LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3653 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES........ Treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
POR UN MES........ Dos reales fuertes oro
POR SEIS MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Tomás apóstol.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 DE 1881

Colegios Nacionales

El espíritu que palpita en el fondo de la nota dirigida por el Ministro de Instruccion Pública al Rector del Colegio Nacional del Uruguay, con ocasion del suicidio de dos de sus alumnos, nos mueve á apuntar algunas reflexiones respecto del cuerpo docente y de la direccion superior de esos Establecimientos de educacion de los cuales el Gobierno no sabe sino lo que á principio de cada año le comunican los informes de los Rectores.

El fúnebre suceso que ha ocasionado el documento aludido, debe tener sus causas fundamentales en el mecanismo mismo de la casa, y el Ministro ha puesto sin duda el dedo en la llaga al responsabilizar del hecho á la direccion del Establecimiento.

Eso es lo que se llama atacar el tronco, abandonando las ramas.

La severidad franca, igual é inexorable en la calificacion de los actos administrativos, es el gran atributo de la ciencia del Gobierno.

Las contemporizaciones y las medias luces, son el cáncer que corroe las entrañas del cuerpo de las administraciones públicas, en sus múltiples ramificaciones.

El país está ansioso por ver la caida del imperio ominoso de las flojedades de los gobernantes en su modo de entenderse con el elemento desprestigiado de la sociedad.

Una batalla ganada contra ese elemento trabajador, incisivo, que se filtra como ánimas de la otra vida por todas partes con una maña y flexibilidad admirables, agrupará mas gloria y simpatías públicas al rededor de los gobernantes, que una accion de armas sangrienta.

Lo último que aprenden los pueblos, es á regularizar sistemáticamente bajo un régimen severo, los detalles múltiples de la administracion de sus intereses confiados al Gobierno.

La esperiencia de los quebrantos y abusos es la fuerza principal que opera en ese terreno.

Y bien! la República Argentina se inicia en ese periodo de paciente, honrada y juiciosa labor.

Ha cimentado la paz interna y el reinado de sus instituciones, tras largas y tremendas luchas, á cuyo calor no era dado metodizar convenientemente su vida administrativa.

Ha gastado sumas enormes en el tributo pagado al desórden.

La dilapidacion le ha absorbido una gran parte de su savia vital, como el pulpo chupa la sangre humana.

En la guerra ha derochado millones demas, que han enriquecido á una numerosa porcion de mercaderes.

En la paz, la esplotacion en pequeña y grande escala, ha completado la obra de los proveedores y sus allegados.

Las campañas contra el tesoro han sido siempre fecundas.

Si este país no fuese tan rico, se encontraría en bancarrota, postrado por los recios golpes de la esplotacion inmoderada y fraudulenta.

Basta ser amigo de un Gobierno, para aspirar á ser rico á la vuelta de pocos meses, como si el Gobierno fuese una mina, una lotería, ó una industria, que produce grandes fortunas sin trabajo y sin capital.

Nosotros tenemos enarbolada una bandera que no arriarémos jamas, por nada, ni por nadie: la bandera del órden y de la moral en la administracion pública, y por esto, cuando descubrimos una iniciativa en ese terreno, de cualquier funcionario público, la apoyamos con calor.

El Ministro de Instruccion Pública, que desgraciadamente no parece haber logrado contagiar al de la Guerra, ha producido actos que hacen concebir gratas esperanzas en la regeneracion de la Administracion, en el ramo de la educacion popular.

La nota que ha dirigido al Rector del Colegio del Uruguay, antes aludida, está calcada sobre aquella política, que en nuestro sentir, seguida por todos los Ministros, trasformaría en pocos meses de un modo saludable, la faz administrativa de la vida nacional.

Aprovechando la oportunidad de haber sido puesta en debate la Direccion de los Colegios Nacionales, cúmplenos llamar la atencion del Ministro sobre el régimen interno y cuerpo docente de esos Establecimientos.

Una cátedra es y debe ser la manifestacion de un noble apostolado, nunca un sueldo, como sucede generalmente hoy mismo.

En medio de nuestro deplorable descuido administrativo, que es proverbial, las cátedras de los Colegios Nacionales, por lo general, han sido consideradas como un refugio, una ayuda de costas, un sueldo, otorgado en beneficio de personas determinadas, sin consultar los intereses sociales, tan altos como son, vinculados á la educacion de la juventud, que es el pueblo soberano y pensante del porvenir.

Dotar de un profesor á una asignatura de los Colegios Nacionales, no suele significar otra cosa que proteger á un amigo ó á un recomendado.

Hé ahí la fuente originaria de los desórdenes, de la relajacion de la disciplina, de las deficiencias de la enseñanza, en aquellos Establecimientos, y del fondo de ese desquicio, parcial ó total, brota la semilla horrorosa del suicidio.

En pocos meses mas el Gobierno hará los nombramientos de profesores para los Colegios Nacionales, y entonces será la ocasion de corregir los defectos que hoy existen en todos, sin escepcion alguna.

Por regla general, falta personalidad, altura y ciencia al profesorado en los Colegios Nacionales, y sin esos atributos, al maestro no logrará jamás inspirar respeto á los alumnos.

Esta es una cuestion de la mayor gravedad, que esperamos ha de ser encarada por el Ministro de I. P., siendo lógico con la política que ha inaugurado con actos oficiales repetidos en el Departamento á su cargo.

Las familias no están satisfechas con la educacion que se dá á sus hijos en los Colegios Nacionales.

Esto se repite desde Buenos Aires hasta Jujuy y hasta Mendoza.

Hay profesores, y no pocos, que carecen de la preparacion necesaria para ocupar el destino que desempeñan, así como de la circunspeccion que debe caracterizar al que enseña para influenciar saludablemente el ánimo de los discípulos.

Algunos de ellos gastan su tiempo en reñir con los alumnos, de igual á igual, enredándose en pueriles cuestiones de amor propio personal.

Eso quiere decir que les falta la elevacion moral peculiar y esencial del maestro.

En este terreno el Ministro encontrará un campo abierto en donde operar, haciendo un gran bien al país, que está descontento con los Colegios Nacionales.

La Estacion Télfener

Son conocidos los antecedentes de este diario respecto de la construccion del F. C. de Córdoba á Tucuman.

Sobre este asunto el país ha pronunciado irrevocablemente su fallo, y está de mas recordar quien lanzó á los vientos de la publicidad los secretos de los errores cometidos, y por mas satisfactorio que sea para un diario demostrar con la prueba solemne de los hechos la justicia con que combate los actos irregulares que se cometen en la inversion de los dineros públicos, preferimos no revolver los archivos de la materia.

Ayer la Cámara de Diputados ha sancionado por una mayoría considerable, una resolucion moralizadora y necesaria.

Discutiendo el presupuesto del F. C. Central Norte, ha borrado de una de sus Estaciones el nombre de "Télfener" con que fué bautizada por su propio constructor.

Hace tres años se presentó á esa misma Cámara un proyecto de ley mandando cambiar el nombre de esa Estacion, y fué derrotado por una mayoría insignificante.

La semilla arrojada en el recinto del parlamento, no se ha perdido, y ayer ha retoñado con vigor, dando el fruto deseado.

Los nombres de todos los constructores de obras públicas, se recuerdan con veneracion y cariño por todos; solo hay una escepcion: Télfener! que salió fugitivo del país, dejando líquidas sus cuentas con la Nacion, que permanecen hasta aquí en esas condiciones irregulares.

¿Qué motivos tiene la Nacion para perpetuar la memoria de aquel individuo?

Difícilmente habrá quien se conteste á esa pregunta de una manera favorable al aludido.

Télfener, que compró á su regreso á Europa el título de conde con sus fáciles ganancias en la República Argentina, privó al país del concurso de [illegible] y logró contratar la construccion de un ferro-carril, que un año despues [illegible]

[illegible]

de evoluciones de números que no espresan la verdad; no hay tales utilidades, pues todo ha sido aplicado á las reparaciones de la vía, estando muy distantes de satisfacer sus exigencias.

Tales son los méritos con que Télfener pretende ser acreedor á que su nombre se perpetúe honrosamente al frente del edificio de una de las malas Estaciones que construyó, al rededor de la cual se formará un pueblo en pocos años mas, y que se llamaría el pueblo "Télfener"!

En el centro de las salinas estériles é inhospitarias que atraviesa el ferro-carril, debería erigirse un monumento de barro salitroso para grabar en él los nombres de todos los malos empresarios de obras públicas de la Nacion, y ese monumento debería ser inaugurado con el nombre de infeliz memoria del conde de Télfener.

¡Nó, por Dios! cuando somos esplotados, por lo menos no cometamos la deprimente candidez, por no decir el menguado servilismo, de enaltecer á los que nos esplotan!

La República tiene en su calendario muchos nombres gloriosos, que honran su historia con sus virtudes y sus esfuerzos abnegados, que debe inscribir en testimonio de distincion en sus monumentos y edificios públicos, como lo están en la gratitud y en el recuerdo de las generaciones que se suceden en el andar infatigable del tiempo.

La Cámara ha borrado el nombre de Télfener del parage en que lo grabó el mismo constructor del F. C., reemplazándolo por el de Monteagudo.

Bien! ha cumplido con un deber de decoro y de patriotismo.

Sepan quienes quiera que nos esploten, que sus nombres no vivirán en los establecimientos de la Nacion, sino en el desden, en la condenacion y en el desprecio de la opinion del país.

El precedente es moralizador, porque es un castigo merecido, fulminado por el Cuerpo Legislativo de la República, que no ha hecho otra cosa que dar firmas positivas á un sentimiento de la Nacion entera.

De hoy en adelante, los viajeros, nacionales y estrangeros que transiten por el ferro-carril de Córdoba á Tucuman, no tendrán el desagrado de contemplar en una de sus Estaciones, el nombre de Télfener, grabado con grandes y visibles caracteres.

El pueblo argentino, por medio de sus legítimos Representantes, lo ha borrado, cediendo á un sentimiento fundadísimo de decoro y obedeciendo á los preceptos de la moral ultrajada.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

(Conclusion. Véanse los números anteriores.)

SUMARIO—Ministerio Gambetta. Algunos juicios de la prensa. Las interpelaciones sobre Túnez. Conflicto. Programa del nuevo gabinete. La reforma constitucional—Bismark. Las finanzas austriacas—El ministro de negocios extranjeros de Holanda. Inglaterra y el Vaticano. Portugal. Notas biográficas sobre Gambetta. La academia francesa. Bancos populares en Alemania. El túnel de los Pirineos. El senado español y el canal de Panamá. El istmo de Corinto. El cólera—Los arenques—Exposicion de la electricidad. Estension de algunos túneles. La quinina, su produccion y consumo.—Huelga rara—Salvajismo.

París, Noviembre 16 de 1881.

Sr. Director de LA PRENSA.

Esa lógica es buena, pero para serlo es necesario que no se la pueda hacer servir en ningun caso contra los principios de la justicia y de la moral. Es precisamente de lo bueno de lo que mas se abusa. ¡Cuántas veces se ha invocado y se invocará esa lójica para cubrir en política la intriga, la debilidad, la degradacion del carácter, la transaccion vergonzosa con la dignidad, con el honor y con la conciencia! Hablo en tésis general. No me refiero á Gambetta, no tengo motivos para juzgarlo mal.

Cuando el mariscal Mac-Mahon con el acuerdo constitucional del Senado disolvió la Cámara de Diputados, Gambetta abrió una campaña activísima para conseguir en las nuevas elecciones la derrota definitiva del ministerio conservador, y triunfó completamente. Sintió el mariscal herido su prestigio y vacilante su autoridad. Se ha hablado de un golpe de estado, pero nadie ha dado crédito á esa especie. Se tiene mejor opinion de la honradez política de Mac-Mahon. Lo que parece indudable es que este pensó desde entonces en renunciar y que si no llevó á cabo su intento fué cediendo á esforzadas súplicas de sus amigos, quienes entre otras cosas alegaban que tal paso podria en alguna manera comprometer el éxito de la Exposicion Universal próxima á verificarse.

Mac-Mahon se sometió y formó un ministerio de transaccion en que figuraban varios amigos y partidarios de Gambetta.

Pasó la Exposicion, y con motivo de ciertos cambios que el ministro de guerra queria hacer en el ejército, en los que estaba de acuerdo la mayoría del gabinete, Mac-Mahon se decidió á presentar y presentó su renuncia al parlamento.

Gambetta, fuera por patriotismo reconociendo los méritos de Mr. Grévy, ó porque creyese no poder reunir en su persona la mayoría de la asamblea compuesta de las dos cámaras, sostuvo la candidatura Grévy, é influyó en su triunfo. Justo es declarar que ya desde antes habia manifestado Gambetta que al ocurrir la eventualidad de la renuncia de Mac-Mahon, faltando, como ya faltaba, Thiers, el nombramiento de presidente debia recaer en Grévy. Hoy en el ánimo de una gran mayoría de este país existe la idea de que el sucesor de Grévy será Gambetta.

No hay para qué mencionar especialmente los sucesos de estos últimos dos años relacionados con Gambetta. De los mas notables creo haber hablado en estas correspondencias. Reciente está aun la campaña que abrió contra el escrutinio uninominal en que tuvo una gran desilusion, perdiendo el punto en el senado cuando mas segura creía la victoria; campaña en que Grévy se decidió al fin á intervenir, influyendo con sus amigos contra la novedad que Gambetta quería introducir.

Frescos están tambien los hechos de las últimas elecciones, en que tan cruda guerra hicieron á Gambetta sus contrarios, habiendo faltado poco, poquísimo para que aquel se quedara sin su puesto en la cámara de diputados. Decian entonces los enemigos de Gambetta que iban á hundir á este para siempre en el abismo. Cuan errados andaban! Apenas han pasado tres meses y Gambetta está en el poder sostenido por una gran mayoría del parlamento.

Ya vamos á ver las dotes de gobierno que exhibe el gran tribuno. No basta en verdad, ser gran orador para ser grande hombre de estado.

Un escritor ha dicho hablando de Pericles, que este no conservó durante veinte años una autoridad casi absoluta en la mas quisquillosa de las antiguas democracias, sino por su elocuencia; y el célebre y desgraciado Andrés Chenier nos pinta el poder de esa elocuencia con estas palabras:

"Ici de Périclès
La voix, l'ardente voix, de tous les cœurs maîtresse
Frappe, fondroie, agite, épouvante la Grèce."

Pero seguramente no fué Pericles tan solo gran orador. Tuvo otras dotes, entre ellas una cuya falta no le habrian perdonado los griegos: Pericles fué gran capitan.

En todo caso, si la elocuencia con sus encantos y su seduccion innegables hubiera bastado para dominar por largo tiempo las pequeñas repúblicas de la antigüedad, no parece que pueda suceder lo mismo en las sociedades modernas.

De Gambetta oigo decir á algunos que posee grandes aptitudes, especialmente la de hacendista.

Gambetta fué al principio de su carrera corresponsal de *L'Europe* de Francfort y colaborador de varios periódicos de París. Despues (1871) fundó *La République* [illegible]. Los dis[illegible] El su[illegible]orador han sido publicados [illegible] fuertes.

Ha ocupado él la presidencia de la Cámara de Diputados desde que Grévy fué nombrado presidente de la república hasta ahora.

El año pasado anunció un periódico que se casaba Gambetta con una linda sud-americana á quien conoció en unos baños de mar. Tal matrimonio no se ha realizado. El pensamiento, si existió, parece abandonado, no queriendo Gambetta avanzarse mucho en la campaña con una beldad que se muestra algo esquiva.

—La Academia Francesa ha señalado el 8 de Diciembre para la eleccion de los tres académicos que han de reemplazar á Littré, Dufaure y Duvergier. Ocho aspirantes han presentado sus candidaturas—Pasteur, Copée, Sully, Prudhomme, Manuel, Mazade, Cherbuliez, Paul Janet y A. Magnet.

—Hé hablado en mis revistas de los bancos populares, de la organizacion de tan útiles establecimientos y de los progresos que tal institucion hace en Europa. Hoy puedo presentar algunos datos recientes relativos á la Alemania.

En 1880 había en el imperio 1895 bancos populares. El número de socios que los forman pasa de un millon. El movimiento de los negocios en el año fué de mas de dos mil millones de marcos. Los fondos confiados á dichos establecimientos por individuos que no son socios se elevan á 400 millones. "Para formarse una idea exacta, dice un periódico, de lo que significan esas sumas, sería menester saber de qué infinidad de pequeños depósitos se componen, sería preciso saber tambien á qué número tan considerable se eleva el total de los socios salvados de la ruina y de la miseria por el apoyo que les han prestado esas asociaciones."

—El ministro de obras públicas de Francia en una nota reciente dirigida al diputado Mr. Alicot, le dice que la cuestion sobre el túnel que atravesará los Pirineos ha sido ya objeto de conferencias internacionales; que se han hecho estudios sobre un gran número de puntos por los que se ha creido posible hacer pasar el túnel; pero que interesando el asunto altamente á la defensa del país, el ministro de guerra ha exigido no se tome todavía resolucion alguna hasta que haya sido estudiada muy bien la materia bajo el punto de vista militar.

—En el senado español se ha anunciado una interpelacion sobre la accion escluyente que los Estados Unidos piensan ejercer en el istmo de Panamá y la actitud que corresponda á España en tal asunto.

—Han comenzado ya del lado de Kalamaki los trabajos de la apertura del istmo de Corinto.

—En la Meca ha habido una recrudescencia en el cólera. No se ha confirmado la noticia que dieron algunos diarios de estar en Suez esa epidemia y se cree que solo haya habido casos esporádicos.

—La pesca de arenques es muy abundante este año. Buena noticia para los pobres. Parece que desde 1807 no se presentaba una abundancia semejante.

—La exposicion de la electricidad se cerrará el 20 de este mes.

—El túnel de Mont-Cenis tiene 12,233 metros de estension, el de San Gotardo que acaba de entregarse á la circulacion tiene 14,900 en números redondos 15 kilómetros.

—Se estima la produccion anual de la quinina en el mundo entre 250 y 260 mil libras. La América consume 83 mil, la Alemania 53,250, la Italia 45,000 la Francia 40,000, la Inglaterra 47,000, la India 12,250.

—Si los cocheros se declaran en huelga en varias ciudades pidiendo aumento de salarios, ¿por qué no habrian de seguir el ejemplo los gondoleros de Venecia? Son ellos los cocheros de la acuática ciudad. En efecto, se han declarado en huelga. El apuro [illegible]

[illegible]

ALBERTO HERRERA.

CORREO DEL PACIFICO

(Fechas hasta el 6 del actual)

SUMARIO—Matanza de indios—Ultima nota de Kilpatrick—Preocupacion de Chile—Juicios sobre el porvenir—¡El derecho es la fuerza!—Prensa norte americana—Juicios de *La Tribuna* (N. Y.)—Del *New York Times*—Del *Chicago Times*—Perú—El movimiento de Arequipa—Adhesiones—Fuerzas pierolistas—Dispersion—El Apurimac—Bolivia—Opiniones de la prensa—Síntomas de revolucion—Esperanzas de la intervencion—Correspondencia.

Chile

La actividad extraordinaria del telégrafo apenas si permite hallar algo en los diarios que no sea simple ampliacion de lo que él nos comunica con algunos dias de anticipacion.

Sin embargo, en esas mismas ampliaciones hay asuntos que inspiran legítimo interes hasta en sus menores detalles.

Daremos principio á la revista con el siguiente relato de lo ocurrido en Lumaco el 12 del pasado.

"Habia presos varios indios; y entre ellos se encontraba un cacique; todos estos estaban reunidos en el calabozo; el centinela que estaba en ese punto sintió un movimiento en el interior, y para cerciorarse de lo que ocurria, abrió la puerta del calabozo é introdujo la cabeza para adentro. El cacique, que estaba á un lado de la puerta, levanta una barra de fierro y descarga un terrible golpe con ella en la cabeza del centinela, el cual cayó muerto en el acto. Al ruido que hicieron los indios por salir para afuera se presentó la guardia y comenzó á dar fuego sobre ellos, para hacerlos entrar en vereda; en fin, despues de haber conseguido sosegar á los amotinados por este medio, el capitan Concha, los hizo salir al patio y los pasó por las armas á todos, dando cuenta en seguida de lo que habia hecho, y diciendo que por la muerte del centinela habia fusilado once individuos."

La muerte de Kilpatrick profundamente sentida en Santiago ha dado motivo á laudatorias para el finado y lamentaciones respecto de la rectitud que asumirá el sucesor. Dícese que en los últimos dias de su vida toda su aspiracion se cifraba en recobrar alguna salud para volver á los Estados Unidos, llevando la palabra honrada y veraz del diplomático, del patriota y del testigo imparcial y valeroso.

Pero la muerte fué implacable.

Sin embargo, tuvo algunas horas de generosidad durante las cuales permitió encontrar á ese hombre de acero, en medio de sus crueles padecimientos, la plenitud de su inteligencia, para enviar á su Gobierno la última palabra del diplomático moribundo y á sus amigos la postrera advertencia y la postrera noticia de lo que creía en órden al deber de la patria y al derecho de Chile.

Su nota oficial y sus cartas privadas se espera que tendrán allá toda la austera solemnidad de la palabra de un moribundo.

La precaucion de Chile respecto de la marcha política de Estados Unidos continúa siendo cada vez mas vehemente.

Sus apreciaciones ruedan sobre los siguientes principios.

Desde que los Estados Unidos se crean autorizados para intervenir en las negociaciones de paz entre los Estados americanos, la soberanía de estos Estados ha concluido. Harán la guerra que quieran los Estados Unidos y concluirán la paz que alcance la venia de los Estados Unidos.

Se comprende la desmembracion de un país vencido. La victoria es implacable y tiene á veces necesidad de serlo en bien de los intereses generales de propios y estraños.

Es el caso de Perú y Bolivia.

Se comprende que el vencido sufra en su soberanía y llegue á perderla, si no sabe resignarse á tiempo con su infortunio.

Tal puede ser el caso del Perú y Bolivia.

Pero limitar la soberanía de un país, amenazarla porque se cree, ora que estralimita su derecho, ó ora que daña sus intereses, es algo sin precedente en la historia internacional de las naciones cuerdas, honradas y respetuosas del fuero ageno. Hay ahí una negacion de toda garantía para los débiles. Ya no cabe existencia propia, séria, tranquila, soberana sino para los Grandes Estados. Solo la fuerza es derecho y tiene derecho.

Mucho se cuidan los colegas chilenos de conocer la opinion predominante en la prensa norte-americana de la cual estraen cuanto pudiera servirles de apoyo para apreciar el estado de la opinion pública cuyo peso en Estados Unidos para cuestiones internacionales es indiscutible.

Hé aquí opiniones de tres importantes diarios norte-americanos.

(De "La Tribuna" de Nueva York.)

Muy plausible sería que la caida del gobierno Calderon anticipase la hora de la reorganizacion del Perú. Aunque establecido de buena fé y reconocido por las naciones estrangeras, ese gobierno no ha sido acatado por Piérola ni por Montero y su valiente autoridad se ejercia por medio de los invasores chilenos, que han visto en los fraudes alegados un buen pretesto para asumir el supremo dominio. De este modo son ellos tambien los únicos responsables por la conservacion del órden y deberán decidir en breve si les conviene anexionarse el territorio ó permitir al pueblo peruano que establezca de buena fé un gobierno nacional. No les faltarán, por cierto, buenos consejos para la eleccion, pues la carta del ministro Hurlbut les recuerda categóricamente que los conquistadores tienen sus deberes lo mismo que tienen sus derechos, y les dice sin rodeos que "nunca es prudente humillar á un pueblo aun cuando haya sido totalmente conquistado." Consejo es este que, como dado en su mayor parte y de un modo directo en nombre de nuestro gobierno, debería producir considerable efecto. Por lo demás, saben los chilenos que deseamos su prosperidad tanto como la de los peruanos.

(Del "New York Times".)

Porque se sospechaba la comision de fraudes en la cuestion de billetes, fué nombrado un chileno para que se hiciera cargo del tesoro peruano; y como Calderon malamente podia desempeñar el papel de presidente sin hacienda, se comprende que no podia ser de larga duracion su autoridad. Sin duda que el general Hurlbut, ministro de los Estados Unidos en el Perú, ha espresado la opinion de sus conciudadanos y las miras del gobierno americano al protestar contra la conquista del Perú por Chile y al recomendar el pronto arreglo de las reclamaciones pendientes. Sin embargo, admitamos que no es muy fuerte el general Hurlbut en eso de escribir cartas y protestas y que pudiera muy bien suscitar dificultades á su gobierno.

(Del "Chicago Times" de Octubre 22.)

Cuando el señor Lynch suprimió el gobierno de Calderon y se apoderó del tesoro público, se dice que sus agentes intimaron audazmente á Mr. Hurlbut que el gobierno de Chile estaba dispuesto á discutir con el gobierno de América "la conveniencia de poner fin al gobierno peruano, cuya única razon de ser parecía estar en la circulacion de moneda falsa y cuya única esperanza de apoyo parecía basarse en la intervencion en su favor de los ministros del país en que se efectuaba la falsificacion." Como el señor Lynch acababa de poner fin por sí á la única apariencia de gobierno que Mr. Hurlbut había podido descubrir, se presume que es la conveniencia de poner fin á la autonomía peruana, lo que el gobierno de Chile está dispuesto á discutir con el de América. Las palabras tienen el tono de un desafío de parte del gobierno de Chile, ó á lo menos de parte del señor Lynch, su representante militar en el Perú, al gobierno de América, para arreglar sus miras opuestas respecto del Perú en el tribunal internacional de última apelacion.

La respuesta de Mr. Hurlbut tiene muy alta significacion. Dejando á un lado el trage del caballero de Illinois, asume el carácter de ministro americano en el Perú, y dirige al Sr. Lynch, comandante en gefe del ejército chileno de ocupacion en el Perú, la notificacion "formal y oficial" de que el gobierno americano "mira con marcado disfavor las ideas chilenas de conquista territorial en la costa occidental. Luego la situacion es la siguiente: Perú, postrado, impotente, sin gobierno, su constitucion rasgada por un energúmeno sin ley, yace á los piés de un invasor estrangero, que no le permite el restablecimiento de un gobierno civil sino á condicion de la desmembracion del estado. Con qué mira, interés nacional, ó con qué derecho internacional América puede intervenir á fin de evitar la desmembracion amenazada en esta Polonia de Sud-América, esa es la cuestion presente. La notificacion ha sido hecha de que el gabinete americano mira con marcado disfavor el propósito chileno de desmembrar el Perú. ¿Dará el gobierno chileno consideracion respetuosa á la notificacion? Si el gobierno chileno no lo hace y persiste en un programa que parece claramente proponerse la destruccion de la autonomía peruana ¿desistirá el gobierno americano de las miras que ha dado á conocer?

Talvez la presencia de un número de buques de guerra americanos en las aguas del Callao, de que se ha hecho mencion en noticias recientes del Sud-Pacífico, revelarán á las autoridades chilenas la contestacion, posible sino probable, á tal cuestion.

Perú

Los departamentos del Norte siguieron el movimiento de Arequipa, no sin tener que destruir algunos sérios obstáculos, pero que al fin fueron allanados pacíficamente.

Los partes oficiales del gefe de la division que operaba en Surite daban cuenta de la dispersion de las fuerzas pierolistas que habia en el Cuzco á las órdenes del prefecto coronel D. Julio Chocano.

Al pasar el río Apurímac cesó la persecucion que le iba haciendo el coronel Jimenez cuyos elementos de locomocion no le permitian perseguir. Confiaban, sin embargo, en que serian capturados.

Bolivia

Se concibe y esplica la revolucion anunciada por telégrafo en Bolivia, dados los rumores que ya circulaban en la capital boliviana.

El "Comercio" de la Paz cree fatal para la alianza la revolucion de Arequipa y Puno, y teme que ese movimiento sea un principio de cobarde desercion, que no sería estraño provoque otro Yungay.

Parece que se han notado síntomas de revuelta en el ejército boliviano, porque el corresponsal del "Comercio" de la Paz en Oruro atribuye á Campero las siguientes palabras que dice pronunció al emprenderse la marcha de algunos batallones sobre Tarapacá.

"Al primer rumor de desobediencia autorizo á ustedes hagan un ejemplar con el rigor de ordenanza. Sepa el país de una vez si debe contar á todo trance con la obediencia pasiva de sus soldados."

En *La Paz* se abrigaban grandes esperanzas respecto á la actitud imponente de los Estados Unidos.

No todos los bolivianos, sin embargo, ven las cosas color de rosa, aun aceptando como hecho la intervencion. Diarios hay que se preguntan si los Estados Unidos gestionarán tambien porque se le devuelva su litoral; y temiendo quedarse á la luna de Paita, piden al gobierno que esté alerta y hasta que envíe á Lima ministros plenipotenciarios para entenderse con los chilenos cuando se trate de la paz.

Vamos á trascribir algunos párrafos del editorial de *La Patria* y de *La Paz* correspondientes al 12 del pasado.

"Parece que la nota del general Hurlbut al contra-almirante Lynch ha producido alguna sensacion en la prensa nacional, pues casi todas las hojas del interior se ocupan de aquel documento.

La "Industria" de Sucre y el "Heraldo" de Cochabamba acojen con entusiasmo la idea de una intervencion que ponga fin á la contienda del Pacífico y abrigan á este respecto esperanzas que sería crueldad inaudita contrariar.

Dice el primero de los diarios aludidos:—"La palabra *oficial* del ministro Hurlbut es *intervencion*. No puede argüirse casos escepcionales de la diplomacia norte-americana para temer que esas declaraciones sean rectificadas por el gobierno, puesto que ellas hacen mérito de instrucciones recibidas y vienen confirmándose de una manera sucesiva é insistente.

Además, la política de los Estados Unidos, durante la guerra del Pacífico no ha sido caracterizada por la indiferencia. La mediacion sin éxito en las conferencias de Arica, nos probó que habia en ella propósito de hacer paz."

El "Heraldo" al felicitarse de la noticia, atribuye la idea de la intervencion al doctor Uladislao Cabrera, y cita algunos ejemplos para probar la influencia que los Estados Unidos ejercieron en diversas ocasiones sobre la solucion de algunos conflictos internacionales.

"Esto no es la paz de los que querian ponernos á los piés de los chilenos; es la *paz* pregonada por la "Patria" de la Paz, con sacrificio del aliado exánime. Será el término racional y equitativo de nuestro diferendo."

Y hé aquí finalmente los interesantes párrafos de una correspondencia dirigida al *Comercio* de la Paz desde Potosí.

Dice así:

Estamos en lo mas complicado de la crísis respecto de la guerra.

El Perú está en momentos supremos.

Elementos encontrados, alternativas terribles, egoísmo, ambicion, heroísmo, patriotismo, confusion por todas partes, y el enemigo, aprovechándose de todo esto y pisándole en el corazon, hé ahí el cuadro que presenta el Perú á la espectacion del mundo.

Estas complicaciones las previmos siempre en atencion á la desunion que se introdujo en el Perú.

Auméntase á esto que hay algo que complica mucho mas la situacion de aquella república, y es el papel que juega el ministro americano en representacion de la Gran República. Papel oscuro, por de pronto indescifrable, lo mismo que indefinible.

Hoy el Perú se halla pendiente de la palabra del ministro americano, como de la palabra del Espíritu Santo, esperando que esa palabra sea de una voz clara, imponente y justa. Pero ese momento no llega.

Bien pudiera que la muerte de Mr. Garfield, presidente de la gran República, haya tenido toda la influencia que se puede atribuir á un hecho de esa magnitud para interrumpir los buenos oficios del ministro acreditado ante el Perú.

Sin embargo, el oficio dirigido al gefe de las fuerzas de ocupacion, almirante Linch, por dicho ministro en 30 de Diciembre último, así como el haber fondeado en la bahía del Callao varias naves de la escuadra norte-americana, son hechos y de mucha significacion, para un desenlace que podemos suponer próximo.

Pero lo que causa estrañeza entre toda esta verdadera red de acontecimientos, es la abstencion completa respecto de Bolivia; ese silencio no sabemos si es hijo de la indiferencia ó del olvido con que se nos tiene como á los perdidos en las lejanas perspectivas de lo incierto y desconocido. Sin contar por supuesto con la influencia ó el peso que puedan tener nuestra buena fé, nuestra actitud y nuestra fuerza en la balanza que ha de definir y de resolver los tenaces y terribles acontecimientos de esta guerra.

A Bolivia le asiste la buena fé, la confianza, la justicia, y como tal, la seguridad de reivindicar hoy ó mañana su honor y sus derechos ultrajados." *Bolivia espera alerta.*

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió la Cámara hallándose presente el Sr. Ministro de R. E.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se entró á ocupar de la consideracion del presupuesto del Interior, en la parte suspendida ayer.

Introdujo las siguientes modificaciones:

Por mocion del Sr. Solveyra se cambió el nombre de la estacion Telfener por el de Monteagudo.

En el inciso 14 "Departamento de Agricultura", se aumentó el sueldo de los dos escribientes que hoy ganan $ 40 á $ 50, á la partida para colecciones y adquisicion de semillas, presupuestada actualmente en $ 200, se aumentó á $ 500. Se rechazó el aumento que propuso el Sr. Ministro al sueldo del Director, lo mismo que una partida de $ 100 para mobiliario. Se aceptó la creacion de un portero con $ 25 propuesta por el Sr. Moreno.

En el inciso 15 "Subvencion á las Provincias" se aumentó, por indicacion del señor Rojas (D. Angel), la subvencion de 625 $ que es actualmente, á $ 1,850 en la Provincia de Jujuy.

En el hotel de inmigrantes se creó el puesto de dos sirvientes con $ 12. El ítem 9 "Gastos de internacion" presupuestado actualmente en $ 7,000, fué elevado á $ 12,000.

El sueldo del comisario inspector del Parque 3 de Febrero, actualmente de $ 120 fué aumentado á $ 160, y del sub-comisario, actualmente de $ 45, fue elevado á $ 50.

Se creó una partida de cinco agentes de inmigracion en Europa con $ 200 cada uno.

El señor Ministro propuso en esta parte del presupuesto la subsistencia de una oficina de tierras y colonias que la Comision de presupuesto suprimia.

El señor Bouquet impugnó la permanencia de esta oficina por cuanto ella no era de necesidad ni respondia á ninguna conveniencia general para el país.

Originó un largo debate esta partida, en el que tomaron parte los Diputados Artigueta, Calvo, Ocampo y otros.

Se hizo mocion para levantar la sesion que fué aceptada, quedando con la palabra el Sr. Bouquet.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion se resolvió tomar en consideracion el proyecto referente á la federalizacion de Misiones.

El Senado debia pronunciarse sobre si insistia ó no en la sancion del art. 5°, relativa á la anulacion de las ventas de tierra hechas por el Gobierno de Corrientes.

Los Senadores Baibiene, Pellegrini y Argento hablaron estensamente en favor de la subsistencia del artículo.

Los Senadores Igarzabal, Lucero, Dávila y Cavier fundaron su voto en contra de la insistencia.

Despues de un prolongado debate en que se repitieron la mayor parte de las razones que en pro del proyecto y en contra del mismo se dieron cuando se trató por primera vez de este asunto, se votó si la Cámara insistia ó no en su sancion anterior y resultó negativa contra 8 votos.

Habiendo 20 Senadores, hubieran sido necesarios 13 votos, que son los dos tercios, para los efectos de la insistencia.

El debate fué acalorado y violento, habiéndose cambiado conceptos duros entre los Senadores Baibiene y Gelabert, con ocasion de las apreciaciones que hizo el último del Gobierno de Corrientes.

El Senador Pellegrini, sosteniendo el artículo, dijo que el resultado de la votacion le indicaria si hay independencia en el Senado y si los proyectos del P. E. han de triunfar ó nó siempre en las votaciones.

En seguida, se pasó á cuarto intermedio, despues del cual se aprobó sin discusion el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, poniendo en vijencia para el año entrante la tarifa de telégrafos que actualmente rije.

Entraron en discusion, en seguida, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de Aduana y que la Cámara de Diputados rechazó.

El Senado insistió por dos tercios en las modificaciones incluyendo los fósforos de cera entre los artículos que pagarán el 50 0[0] y suprimiendo la Aduana de Córdoba.

Resolvió no insistir en las modificaciones relajando al derecho del 5 0[0] á los flejes y la sal común, que por consecuencia pagarán el 10 0[0] y exonerando de derecho de importacion á los adoquines para el empedrado de calles.

Despues de un estenso discurso del Sr. Baibiene combatiendo el impuesto al ganado en pié, el Senado insistió en la exoneracion del derecho de esportacion á la lana lavada, la carne conservada y el ganado en pié.

Enseguida, se levantó la sesion. Eran las 5 y 3[4].

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Diciembre 20 de 1881.—Entró el "Cordillera" con fechas de Europa hasta el 24 del pasado.

Las noticias de Irlanda son poco satisfactorias.

Los *home rulers* fenianos temiendo que las decisiones del tribunal agrario desvíen la agitacion de los renteros, quieren tentar algun movimiento antes que el *Land league* quede olvidado.

Boher se encuentra sitiando á Crogham y Carrick marcha sobre Shamon.

Algunos arrendatarios sufrieron violencias por haber pagado parte de la renta estando espuestos á ser asesinados y á uno de ellos le redujeron á cenizas la cabaña.

En la noche del 18, Digby, sobrino del agente agrario Lord Digby, fué herido de un tiro cuando regresaba á su casa. Hubo algunos atentados mas que produjeron desgracias.

Cerca de Kingstown costa de Irlanda, tuvo lugar el 16 abordo del vapor *Severn* una esplosion que supónese producida por la dinamita, pereciendo nueve personas y habiendo cuarenta y tres heridos.

Ciento treinta magistrados del condado de Dublin reuniéronse el 22 del pasado conviniendo en apoyar al Gobierno en la ejecucion de las providencias tomadas para pacificar Irlanda.

Trátase de organizar una contra Liga favorable al Gobierno.

La comision permanente agraria y las sub-comisiones de Dublin, Limerick, Balberie y otras, continuaban mostrándose favorables á los arrendatarios cuyos alquileres redujeron en 30 á 50 por ciento.

Lord Ebrington, liberal, fué electo Tiverton por 705 votos, alcanzando el competidor solo 453.

En Francia se ocupaban los periódicos de los primeros pasos del nuevo gabinete.

El 15 leyó Mr. Gambetta en la Cámara de Diputados y Gaxot en el Senado, un discurso con las intenciones del nuevo ministerio.

Freycinet no aceptó el cargo de Gobernador General de Argelia.

La interpelacion en el Senado sobre los asuntos de Túnez, se organizará por diversos oradores, los cuales adoptarán cada cual los temas que mas conozcan.

Los oradores encargados de las diversas interpelaciones son: Pasquier, Rocher Buffet y Broglie.

Tratando la cuestion política y diplomática contábase hallar la ocasion de discutir en la cámara de diputados el parecer de las comisiones sobre créditos de que carece el gobierno para los dos ministerios últimamente creados. Con este motivo se provocaría naturalmente el debate sobre política general del gabinete.

Gambetta declaró que su política respecto de los créditos extraordinarios para la espedicion á Túnez era de que todas las providencias que se debieran tomar de alguna importancia serian préviamente sometidas á la Cámara.

Respecto de los créditos empleados por el Gabinete anterior nada tenia que aprobar ni censurar.

El parlamento aleman fué abierto el 17, no asistiendo el emperador. El canciller Bismarck leyó su discurso.

En Austria Hungría habian terminado los trabajos de las delegaciones votando todos los créditos pedidos por el Gobierno y aprobando la introduccion de la ley militar en Bosnia y Herzegovina.

La Cámara de Diputados española aprobó la ley autorizando la construccion del camino de hierro de Huesca por Canfranc á la frontera francesa con la subvencion de sesenta mil pesetas por kilómetro.

El túnel costará tres millones de pesetas, siendo pagada la mitad por España y la otra mitad por Francia.

La filoxera habia invadido veintinueve mil hectáreas de viñedos en Málaga y cerca de cuatro mil en el Ampurdan.

Ruiz Zorrilla declaró no conformarse con la actitud asumida por los demócratas. Persiste en la idea de combatir la situacion actual llegando hasta la revolucion.

ROSARIO, Diciembre 20 de 1881—Llegó en el vapor *Pago* el Gobernador de Santa-Fé, Dr. Iriondo para asistir á la inauguracion del establecimiento de graseros.

El Juéves fué el banquete que con ese motivo ha dado su la Universal, el Presidente de la Comision.

Fondeó el *Adela* procedente de Montevideo, trayendo mucha carga.

Sigue el tiempo fresco.

MONTEVIDEO, Diciembre 20 de 1881—Llegadas: de Baltimore *Rio Alto* sigue para Paysandú; de Cádiz *Anelin*; de Barcelona *Isidora*; de Rio Grande *Rio Janeiro*; de Fernandina *Rusck*; de Paranaguá *Poping, Herdarig, Rio Hugo*.

Vendiéronse 200 pipas vino marca "Repolles" y "Muños" á 52 pesos á bordo. Fletóse hoy buque para llevarlos.

El saladero de Petit realizó 2000 cueros de novillos á igual precio avisado ayer.

BOLETIN DEL DIA

Ley de impuestos provinciales. Se promulgó ayer la siguiente:

Siendo necesario reglamentar la ley de Patentes para su mas conveniente esplicacion; el P. E. ha acordado y *Decreta*:

Art. 1° La Direccion de Rentas procederá desde el 1° de Enero próximo á formular el padron de todos los negocios profesionales é industriales que deben contribuir al impuesto de patentes de acuerdo con el art. 1° de la ley, el que deberá quedar terminado el 1° de Marzo.

Art. 2° Una vez terminado el padron los avaluadores lo pasarán á los jurís que en oportunidad los nombrará el P. E., para entender en los reclamos que espongan los contribuyentes que no se encuentren conformes con las clasificaciones.

Los jurís funcionarán durante todo el mes de Marzo.

Art. 3° El pago de impuestos se hará á los avaluadores respectivos hasta el 30 de Abril.

Art. 4° Vencido el plazo señalado para el pago, los avaluadores procederán de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2° á la ejecucion ante los Jueces de Paz respectivos á todos los deudores del impuesto.

Art. 5° Cuando las cuotas adeudadas excedan de las cantidades dentro de la cual pueden entender los Jueces de Paz, los avaluadores darán cuenta á la Direccion de Rentas para que esta ordene que el cobro se haga ante los Juzgados de la Instancia por procuradores nombrados al efecto por el P. E.

Art. 6° En el caso de que algun avaluador inicie gestion contra algun contribuyente y resulte que este le haya abonado la cuota respectiva ó que el título para el apremio es falso ó cualquier otra causa, los jueces lo pondrán en conocimiento de la Direccion de Rentas, la que á su vez dará cuenta al Ministerio de Hacienda.

Art. 7° Cuando los jueces no den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 27 los avaluadores lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Direccion de Rentas, la que dará cuenta al Ministerio de Hacienda.

Art. 8° De las clasificaciones que se practiquen durante el año por negocios nuevos, los cobradores darán aviso mensualmente á la Direccion de Rentas para que pueda hacerse el cargo correspondiente y el P. E. pueda á la vez conocer el aumento que toma el comercio en la Provincia.

Art. 9° Del mismo modo se procederá cuando durante el año se emprenda algun negocio, profesion ó industria de una categoría ó clase superior á la que se ejercia cuando se levantó el padron, ó cuando algun contribuyente cese en el ejercicio de su comercio, profesion ó industria.

Art. 10. Para los efectos del artículo 37 se remitirán ejemplares de la ley á la Suprema Corte, llamándole la atencion sobre lo dispuesto en dicho artículo.

Art. 11 Las patentes para ambulantes, están comprendidas en la disposicion de la 1ª parte del art. 4 y por lo tanto no pueden transferirse en ningun caso.

Art. 12 Las patentes á que se refiere el art. 42, únicamente autorizan para el acopio de frutos y no podrán llevarse bajo ningun pretesto artículos de tienda, mercería ó almacen, sin pagarse á la vez la patente de buhonero.

Art. 13 Los vendedores ambulantes comprendidos en los arts. 48 y 80 pagarán patentes diferentes por los artículos que vendan.

Art. 14 Lo dispuesto en los artículos 51 á 55 es esclusivo á los acopiadores comprendidos en el art. 42.

Art. 15 Se considerán como repartidores comprendidos en la disposicion del artículo 56, aquellos que se limiten á conducir al domicilio de los acopiadores los artículos vendidos en la casa de comercio que solicite la patente.

Los que ofrezcan en venta los mismos artículos fuera de los establecimientos de que dependan, se considerarán como vendedores.

Art. 16 Los repartidores no podrán llevar otros artículos que aquellos que constituyen el comercio de la casa que solicite la patente y en ningun caso se les permitirá el reparto de unos y la venta de otros, sin que se pague préviamente la patente de buhoneros.

Art. 17 Los repartidores no podrán en ningun caso acopiar frutos comprendidos en la disposicion del art. 42.

Art. 18 A medida que los avaluadores vayan espidiendo las patentes para ambulantes, las irán anotando en un registro especial que les remitirá la Direccion de Rentas.

Art. 19 Comuníquese, etc. ROCHA. *Francisco Uriburu*.

Mas invasiones de indios. No ha mucho tiempo publicamos algunos datos dando cuenta de la desatencion con que se guardaban algunos puntos de la frontera Norte de la provincia de Salta y particularmente en Oran y Rivadavia.

Ahora nuevas noticias nos son comunicadas pidiéndonos que insistamos en nuestras denuncias, siquiera en obsequio á los desgraciados pobladores que tienen sus haciendas en esos parages y que se ven en la necesidad de residir allí esponiendo hasta sus vidas á los peligros de un ataque de los salvages.

Los indios les roban sus ganados continuamente y entran con completa libertad, por cuanto no disponen de medios para rechazarlos á causa de que las fuerzas que hay allí, ó son pocas ó se quedan en sus cuarteles sin salir á perseguirlos.

LA PRENSA ha insistido con frecuencia en su propaganda para pedir que se concluyan con esos lamentables hechos, anteriormente estirpados con felicidad, y que hoy se producen todos los días.

A pesar de todo, el Ministro de la Guerra encuéntrase en la misma inaccion, sin dictar casi medidas que tiendan á su desaparicion.

Los habitantes son los que hacen la policía de sus propiedades ya que los encargados de hacerla no cumplen con su deber.

Es de notarse que "Rivadavia" es un centro de poblaciones que ocupa un espacio como de 20 leguas de estension distribuidas en varias estancias.

En confirmacion de nuestras aseveraciones trascribiremos en seguida algunos párrafos de una carta, dirigida de aquel punto con fecha 16 de Noviembre y que da cuenta de un robo efectuado en la estancia de "Las Conchas" perteneciente á don Melesio Frías.

"Nosotros hacemos el servicio con nuestros peones porque el Jefe de la Guarnicion no puede. El robo de que se habla me lo hicieron á mí siendo de trescientas cabezas, ya ves que es sensible el perder lo que cuesta 20 años de sacrificios.

Los departamentos de Oran y Rivadavia hacen el servicio—nosotros con nuestros peones, pues la guarnicion está sin moverse.

Hace unos días salió una partida á recorrer de lo que haga te pondré al corriente."

Creemos que con los anteriores detalles podrá el lector tener una idea de lo que por aquellas desgraciadas regiones sucede, á semejanza de lo que también ocurre en otros puntos.

Contribucion directa. Hé aquí la reglamentacion dada á la ley sobre Contribucion directa de la provincia de Buenos Aires:

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—Siendo necesario reglamentar la Ley de C. Directa, para su mas fácil aplicacion, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1° La Direccion de Rentas por medio de los Avaluadores de la Provincia, ordenará que al entregarse las boletas de avaluacion se establezca la cuota de 4 por mil que dispone esta ley y al 1 por mil adicional á que se refiere la ley de Presupuesto.

Art. 2° La misma Direccion dará á los procuradores fiscales las instrucciones á que deberán sugetarse en el desempeño de sus funciones y á que se refiere el art. 4°, 2° párrafo.

Art. 3° Cuando haya de procederse á lo dispuesto en el art. 9° de la ley deberá consignarse en la notificacion ó cédula que se deje en el domicilio de los contribuyentes, la circunstancia establecida en dicho artículo, trascribiéndolo íntegro.

Art. 4° Los colectores, avaluadores y procuradores fiscales darán cuenta á la Direccion de Rentas de aquellos Jueces que no cumpliesen lo ordenado en el artículo 16, para que esta á la vez lo haga partícipe al Ministerio de Hacienda.

Art. 5° Los avaluadores al elevar á la Direccion de Rentas para la resolucion correspondiente las solicitudes pidiendo escepcion del impuesto, deberán consignar en el informe los siguientes puntos:

1° Estado civil de la persona que peticiona.
2° Si tiene otros bienes de fortuna conocidos.
3° Si habita la propiedad que solicita esceptuar y si tiene ó no parte de ella.
4° Si ha tenido ó no los títulos á la vista y si es negativamente consignar la circunstancia por la cual no se le exhibe.
5° La ocupacion que tenga ó medios de que se valga para atender á su subsistencia, así como el avalúo de la propiedad.

Art. 6° Las propiedades comprendidas en el art. 20 de la ley deberán agregarse al apéndice del registro respectivo inutilizando la avaluacion anterior y los avaluadores darán cuenta mensualmente de estos aumentos á los colectores y estos á la Direccion de Rentas á efectos de conocerse la edificacion en la Provincia y hacerse los cargos respectivos.

Art. 7° La Direccion de Rentas comunicará mensualmente por medio de sus Inspectores las ventas que se hubieren realizado fuera del Partido á que pertenece la propiedad.

Art. 8° Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, los avaluadores remitirán al Inspector respectivo todo certificado de venta de una propiedad que no corresponda al Partido en que se ha realizado.

Art. 9° Encárguese especialmente á la Direccion de Rentas de la vigilancia en el cumplimiento á lo dispuesto en el art. 20, como así mismo los 21 y 22 de la Ley, para cuyo efecto verificará siempre que lo crea necesario los protocolos de los Escribanos.

Art. 10 Desde el 1° de Enero de 1882 no se tramitirá ningun bien inmueble, sin que provisoriamente se abone el impuesto que corresponde al mismo año, incurriendo los Escribanos infractores en la pena establecida en el art. 23 de la Ley.

Art. 11 Cuando se presente por alguno de los contribuyentes las pruebas á que se refiere el art. 11, el Juez que entiende en el asunto lo comunicará á la Direccion de Rentas para que esta adopte las medidas que sean del caso.

Art. 12 Comuníquese etc.—ROCHA—*Francisco Uriburu*.

Prision de un criminal—En el año 1870, había una marmolería en la calle de Cangallo al llegar á Cerrito, de la cual eran dueños los hermanos Cano y Benito Irapiano.

En esa época, estos hermanos habían conocido á un tal José del Bueno, quien era tambien marmolero de profesion.

Por rivalidades en el oficio, del Bueno tuvo un desagrado con los hermanos nombrados, que merced á ciertos cuentos é intrigas fué tomando cada día mayores proporciones.

El 9 de Setiembre, del año indicado, serian como las 7 de la noche, del Bueno pasó por la marmolería de Irapiano.

Como estaba parado en la puerta de calle del Bueno se detuvo frente á él para pedirle una esplicacion de ciertas opiniones que habia vertido que dañaban á su reputacion de hombre y marmolero.

Cano se negó á dárselas, suscitándose con este motivo un fuerte cambio de palabras.

Benito que á la sazon se hallaba en el interior de la marmolería al oir la disputa salió á la calle armado de un cuchillo.

Del Bueno se retiraba en ese instante y Benito sin decirle una palabra, lo agredió sin ser visto clavándole el cuchillo por tres veces en la espalda.

El herido, cubierto de sangre cayó en tierra, y el criminal aprovechó la falta de testigos para huir.

Desde entonces nada se supo de Benito hasta antenoche que el oficial Moreyra lo aprehendió en la calle de Moreno y Lima.

Segun ha manifestado el acusado, ha estado oculto en la campaña de la provincia de Santa Fé.

Nivelacion—Hé aquí el decreto que anunciábamos ayer reglamentando la ley de 5 del actual sobre nivelacion:

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881—Siendo necesario reglamentar la ley de 5 del corriente sobre nivelacion y deseando el P. E. que el percibo del impuesto que la misma crea sea hecho con la equidad posible, arreglando su pago en la forma mas cómoda para los contribuyentes ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° El impuesto á que se refiere el art. 3. de la mencionada ley se dividirá en dos cuotas, debiendo abonarse la primera dentro del primer trimestre del año 82 y la segunda dentro del último.

Art. 2° La Direccion de Rentas dispondrá que al percibir su importe se entregue un recibo talonario al que será agregado una estampilla que represente el valor de lo cobrado, la que deberá ser inutilizada con el sello del empleado que lo espida.

Art. 3° La misma Direccion de Rentas abrirá una cuenta especial á este impuesto; debiendo dar inmediatamente aviso al Ministerio de Hacienda de los que no abonaren su importe en los plazos fijados sin perjuicio de hacer efectivo el cobro.

Art. 4° Una vez que el P. E. de acuerdo con el artículo 2° de esta ley, fije el perímetro que debe comprender la nivelacion, la Direccion de Rentas por medio de sus avaluadores hará tomar las líneas divisorias para establecer el impuesto formando los padrones que sean necesarios.

Art. 5° En seguida de formados estos padrones serán remitidos á la Direccion de Rentas la que comunicará su importe á la Contaduría General, para que establezca el cargo respectivo.

Art. 6° Se consignará igualmente en los padrones el nombre de los propietarios que posean una área menor de cien cuadras que segun el artículo 3° de la ley quedan esceptuados del impuesto, con el objeto de verificar su exactitud.

Art. 7° La entrega de estos fondos se efectuará en la misma forma observada en los demas impuestos.

Art. 8° Autorízase á la Direccion de Rentas para hacer los gastos que demande este decreto.

Art. 9° Comuníquese á quien corresponda, publíquese, etc., etc. ROCHA. *Francisco Uriburu*.

Los changadores del muelle. Recien acaba de ser resuelto el memorable asunto de los changadores del muelle, que ha dado lugar á tantos reclamos y que ha molestado al público por largo tiempo.

Trascribimos á continuacion algunos párrafos de la nota que sobre la ordenanza existente al respecto ha dirigido el Capitan General de Puerto al Inspector de Baños y Ribera.

"Con motivo de la disposicion que prohibe á los changadores que no pertenezcan al muelle de pasageros, entrar á el con carga, se han notado algunas irregularidades que acusan una severidad exagerada ó una mala interpretacion de la prohibicion mencionada.

Ella no comprende á los sirvientes de personas que van á embarcarse, ni á los peones contratados mensualmente, ó de cualquier otro modo, por las agencias de vapores, ni á los mozos de hoteles, pues estos pueden entrar cargados, sin que haya derecho para prohibírselos, como se ha hecho por empleados de esa Inspeccion.

La disposicion vigente sobre la materia, tiende á evitar que los changadores de la ciudad ejerzan las funciones de tales en el muelle, donde los hay con su reglamentacion especial y para eso solo se viene percibiendo, de lo que se deriva que debe prohibirse en absoluto la entrada de individuos cargados cuando estos sean sirvientes de personas que van á embarcarse ó peones de las agencias respectivas."

Capital de la Provincia. Se guarda con tanta reserva el secreto sobre el lugar que se elegirá para capital de la Provincia que es difícil penetrar hipamente el pensamiento del P. E.

Personas allegadas á él creen que no saldrá la capital de las cercanías de esta ciudad.

Sin embargo, otras personas igualmente próximas al Gobierno, manifiestan que se hacen trabajos para modificar el proyecto de las obras de salubrificacion de Buenos Aires, segun el cual las aguas de las cloacas deben ser arrojadas al río, por las alturas de la Ensenada, á fin de poner á esta localidad en condiciones de servir de asiento á las autoridades provinciales, cosa que no sería posible con aquel inconveniente.

En este órden de ideas encuéntranse hombres influyentes de la situacion provincial.

No faltan quienes piensen, no sabemos con qué fundamentos, que las autoridades nacionales no miran bien todo proyecto tendente á que se aleje la capital de los pueblos próximos á esta capital.

En pocos dias, segun se ha anunciado oficialmente, saldremos de dudas.

Raro episodio. Ayer á las tres de la mañana un agente de la 1ª seccion, al recorrer la calle del Paseo de Julio encontró á una mujer que estaba tendida en el duro pavimento de la vereda, se quejaba amargamente de fuertes dolores.

El agente llamó en su ayuda á otro colega y haciendo de manera que la enferma no sufriera en el trasporte, fué conducida hasta la Comisaría del distrito.

La enferma era una inmigrante llegada el dia anterior á nuestro puerto.

Estaba en cinta y los dolores eran los precursores del alumbramiento.

El comisario comprendiendo la urgencia del caso, mandó traer un carruage, á fin de mandarla al hospital.

A pesar de la actividad que se desplegó, antes que el carruage llegase, la mujer dió á luz un robusto niño, sin mas auxilio que el que le prestó el Comisario y otros empleados.

La mujer fué mandada entonces al hospital, y su estado es inmejorable, pues no ofrece ningun síntoma que pudiera traer consecuencias funestas.

Comisaría de Guerra. Vamos á poner de relieve un hecho que podriamos llamarlo abuso por las inconveniencias que envuelve y que creemos será corregido por quien corresponda.

Hace algunos dias hicimos notar el mal método y el sistema altamente inconveniente que se observa en la Comisaría de Guerra en el pago á las pensionistas militares.

Ayer, por ejemplo, estaban citadas las pensionistas á recibir sus haberes, y sin embargo de haber acudido estas desde las 11 de la mañana, en un número que no bajaba de 300, no se habia pagado á ninguna hasta las 6 de la tarde, teniendo que permanecer la mayor parte de pié y en un espacio humidísimo é incómodo.

A consecuencia de esta circunstancia, dos señoras pensionistas se descompusieron, y á una niñita fué necesario sacarla, pues fué víctima de un ataque violento.

¿Porqué la Comisaría de Guerra da lugar á estos hechos, que revelan informalidad ó mala voluntad en sus empleados?

¿Porque no metodiza los pagos á las Sras. pensionistas y evita esta pérdida de tiempo, de paciencia y aun de salud?

Amarga se hace la mezquina pension, sometida á tan pesado é irregular procedimiento.

Las pensionistas no deberian ser llamadas, sino cuando el dinero está depositado en las cajas de la Comisaría.

Siquiera por pertenecer esas acreedoras del Estado, al bello sexo, los caballeros de la Comisaría debieran ser mas comedidos, corteses y cumplidos.

Instruccion del estanciero. El libro que con este título ha escrito D. José Hernandez abraza todas las materias que deben ser objeto de estudio para plantear y manejar un establecimiento de campo con todas las condiciones que requiere, dado el impulso que ha recibido en estos últimos tiempos el mejoramiento de sistemas agrícola y ganadero.

Dividido en diversas partes destina cada una á los ramos que mas importancia tienen para las industrias citadas y así en la primera hace comparaciones entre el ganado del Paraguay y la República Argentina, sigue con la naturaleza de los campos, los pastos, las construcciones rurales, las faenas, la cria caballar, el ganado lanar y por último el número y calidad de personas empleado en estas labores.

Y en todos estos puntos se detiene con interes y suficiencia dando amplias esplicaciones de todo y salpicando el texto con adecuados consejos y advertencias útiles.

Es una obra en su clase, como el *Martin Fierro* en la suya. Ambas demuestran que el autor entiende lo que trae entre manos.

Desgracia sensible. Vamos á dar á conocer un hecho, que puede servir de ejemplo edificante á muchos padres de familia, principalmente en la actual estacion.

En la calle de Ombú, al lado del número 227, vive una familia de apellido Larrain y entre sus miembros existia un niño de nombre Pedro que solo cuenta dos años de edad.

En una de las habitaciones de la casa, la destinada al baño, había una tina llena de agua.

La puerta de la pieza estaba abierta y el niño Pedro se encaminó allí, llevado por las inclinaciones y ropas de la niñez.

Vió la tina con agua y de juguete en juguete se trepó sobre ella yendose de cabeza al fondo.

En tal actitud, el niño se ahogó sin que el líquido le permitiera dar voces.

Cuando se notó la ausencia del niño se buscó por toda la casa hasta que se encontró su cadáver dentro de la tina.

Suprimimos los incidentes desagradables, como la afliccion que se apoderó de los padres de la criatura porque el lector se los imaginará.

Exposicion Continental. El Ingeniero del Parque de Artillería debe asistir hoy á la sesion de la Comision de construcciones en la plaza del 11 de Setiembre, para concertar los medios de instalar los objetos del Parque y de las otras dependencias del Ministerio de Guerra y Marina, bien sea en el kiosko proyectado ó en la seccion máquinas.

—La Comision de Exposicion que funciona en la Rioja, ha dirigido un telégrama anunciando la próxima remision de los objetos colectados en esa provincia.

—La Comision de taquígrafos que preside el Sr. Inzaurraga, ha enviado á la Comision de Exposicion, el reglamento del concurso taquigráfico propuesto.

—Mañana parte para Corrientes el Sr. Amadey, para activar en esa Provincia la coleccion de objetos para la Exposicion Continental.

—La empresa del Tramway Anglo-Argentino, ha puesto generosamente á disposicion de la Comision de Exposicion, la cantidad de rieles que necesite para la vía portátil que va á establecerse entre la estacion del Ferro-Carril del Oeste y el departamento de máquinas en la Exposicion.

Puentes sobre el Vecino—Tomamos de *La Patria* de Dolores la denuncia de que dan cuenta los párrafos que van en seguida, segun la cual dos de los puentes del Vecino, llevan hoy dia muy merecidamente los nombres de "Tigre" y "Tigra", con que son conocidos.

"Tenemos conocimiento por un hacendado del Sud que los puentes que existen sobre el Vecino están en un estado lamentable é inservibles para el tránsito público.

"Nos asegura que el que está sobre el "Paso del Tigre" puente que tiene una longitud de ciento cincuenta varas, le faltan hasta chapas del piso por cuya razon nadie se atreve á pasarlo.

"Que el denominado "La Tigra", como de cien varas de longitud, se encuentra en idéntico estado.

"Estas son las referencias que nos ha hecho el hacendado á que hacemos mencion.

"Pero ahora tenemos que agregar algo que se dice entre los troperos y que ello no deja de tener alguna gravedad.

"Hay personas, simples particulares, que cobran peage; tapando con otras chapas los agujeros que tienen los puentes, chapas que retiran despues que ha pasado la tropa que ha pagado el peage *sui-generis* que allí parece se cobra.

"Abandonados esos puentes en el estado inservible en que hoy están, dentro de breve tiempo desaparecerán del todo, y quedarán sepultados en el Vecino los cientos de miles de pesos que esos costaron al Tesoro de la Provincia, é interrumpida, á escepcion de la vía férrea, nuestra comunicacion comercial con todos los partidos al Sud del de Dolores."

Párvulo expuesto—Un agente de Policía al recorrer la ribera ayer temprano, encontró tirado y envuelto entre la resaca, el cadáver de un párvulo.

No presentaba síntomas esteriores de haber recibido una muerte violenta.

Sin embargo ha sido enviado al depósito fúnebre, á fin de que el médico de Policía haga en el cadáver la autopsia que es de práctica.

Las facciones del niño son finas y su pelo rubio.

Las telas que lo envolvian son de buena calidad, lo que hace suponer que los padres pertenecen á una clase acomodada.

Esta circunstancia, á ser cierta, hace el hecho doblemente criminal.

El cadáver, como decimos, fué encontrado en la ribera, á la altura de las calles de Tucuman y Temple.

El Villarino—Ayer á las 9 1[2] a. m. ha zarpado recien el "Villarino" de Patagones.

Su salida fué anunciada para el Sábado pasado, pero la barra del Rio Negro no lo ha permitido.

El Sábado á la tarde ó el Domingo por la mañana llegará aquí.

Renovacion de las marcas—Ayer fué firmado el decreto reglamentario de la ley de renovacion de los boletos de marcas, pero se resolvió no darlo á la publicidad hasta hoy.

Así se previno á uno de nuestros reporters, quien habia copiado ya mas de la mitad del decreto.

Como se sabe, dicha ley impone el gravámen de 500 $ m[c]. por cada boleto de marca que se renueve, siendo obligatoria la renovacion.

Se vé, pues, que el Gobierno no ha hecho lugar á los reclamos formulados por los hacendados sobre el parage del animal en que se ha de colocar la marca.

El decreto no tiene gran importancia, pues su objeto principal es establecer la forma y el nuevo procedimiento de ejecucion de la ley: basta saber que en breve se cumplirá: esto es lo esencial.

El comercio de importacion—El lector encontrará en otro lugar la peticion que han suscrito cerca de 200 de las principales casas de comercio de esta plaza.

Esta solicitud que importa pedir que se conceda al comercio elegir, por lo menos las mercaderías despachadas, el punto que mas convenga á sus intereses, despues de haber satisfecho los derechos, encierra cuestiones del mayor interés para el comercio y es de esperarse que ella será debidamente atendida.

Una comision compuesta del Presidente de la Bolsa de Comercio, del Presidente del Centro Comercial y de los señores Vicente Casares, D. Guillermo Pants, Segismundo Niebuhr y D. Francisco Rossi conferenció ayer con el señor Ministro de Hacienda de la Nacion, quien atendió las observaciones que esta Comision le hizo y prometió ocuparse preferentemente de este asunto, resolviéndolo de acuerdo con los intereses generales del país.

Bonos Municipales—En atencion á la clase de asunto y á la justicia de la queja, hacemos una escepcion á nuestra invariable regla de conducta de no reproducir documentos que ya hayan visto la luz pública y accediendo al pedido que se nos dirije por los tenedores de bonos municipales, damos cabida al siguiente:

Señor Presidente de la Comision Municipal de la Capital.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881.

Me he impuesto por la publicacion de "El Nacional" que vd. en la última sesion de la corporacion llamó la atencion de ella sobre los motivos que vd. aducia para no asistir.

"No he contestado su carta porque cuando elegí indicar solamente como motivos los gastos superfluos, silenciaba otros, que no era prudente se impusiera al público.

Gasto superfluo es el de las invitaciones mandadas hacer y repartidas profusamente para la inauguracion de la Capilla del Cementerio y mas desde que la Corporacion en sesion pública habia resuelto que no se hiciesen invitaciones, sino únicamente se anunciase por la prensa el dia que debia tener lugar.

"El presupuesto general que rige actualmente es el sancionado para 1879, que en su artículo 21 destina la cantidad de [illegible] ps. para pagar el servicio de los Bonos Municipales no se ha dado cumplimiento á esto, sin embargo se están gastando fuertes sumas en obras públicas que se hacen no solo sin autorizacion legislativa, sino aun sin llenar las formalidades que prescribe el art. 22 de la Ley Orgánica y el Reglamento sobre construcciones de obras, registrado á fojas 20 del Digesto.

Hay mas, señor Presidente, se han creado empleos que no están autorizados por el Presupuesto, el servicio de los Bonos en el año corriente 1881 no es deuda atrasada y no ha podido eliminarse del ejercicio que corresponde.

Esperando que esto tendria pronto remedio por la Ley Orgánica que se discutia, y no bastando mi voto para evitar las irregularidades que indico, y otras, escusaba mi asistencia lo mas que me era posible sin renunciar ningun derecho.

"He dicho cuanto basta para demostrar que puedo decir mas de lo dicho y no volveré á ocuparme de estos asuntos por la prensa.

"Saluda al señor Presidente atentamente

Eustaquio Diaz Velez.

Muerte repentina. Ayer á las siete de la mañana, un individuo cuyo nombre se ignora cruzaba la plaza de la Victoria, caminando como agobiado por algun dolor.

Al pasar frente á un banco tomó asiento, pues un desmayo le hizo perder el equilibrio.

Un momento despues, un gendarme que lo vió, fué á ofrecerle sus auxilios y lo encontró cadáver.

Fué enviado al depósito fúnebre para ser reconocido por el médico correspondiente.

Inauguracion de un Mercado. Para fines del mes entrante se anuncia la inauguracion del nuevo Mercado que actualmente se construye en la calle de Rivadavia, parroquia de Balvanera.

Será bautizado con el nombre de "Mercado Rivadavia."

La mayor parte de las construcciones están ya al concluirse y muchos puestos han sido ya alquilados.

El edificio es moderno, y puede decirse que es uno de los mejores, por su elegancia y por sus condiciones higiénicas.

Senado Provincial. Hoy se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia.

Quedó integrada la Comision de Legislacion con la de Hacienda, para tratar sobre el asunto que se refiere al ejido del pueblo de Arrecifes.

Luego quedó la Cámara sin *quorum*, por haberse retirado del recinto, sucesivamente los Sres. Senadores Cuenca y Alvear.

Trajes gruesos para el verano—Hasta ahora apesar de la estacion en que nos hallamos, continúa el batallon de infantería de marina y muchos de los marineros de los buques de la Escuadra con los trajes de paño que se distribuyeron para el invierno.

El gefe de dicho cuerpo ha dirigido ya dos notas á la Comisaría de Marina, la cual se ha hecho sorda desde el principio, y segun se nos informa todavía no ha dictado las órdenes para que se proceda á su confeccion.

Particularmente esta falta se siente mas entre los soldados que continuamente se ven en la obligacion de hacer marchas soportando fuertes calores.

Por esta causa los gefes tienen que evitar lo mas posible las jornadas largas, pues es casi seguro que en cada una de ellas quedan en el camino generalmente mas de diez hombres enfermos de insolacion.

Llamamos la atencion del Ministro de la Guerra sobre estos hechos, sin embargo de que creemos que ya los sabrá, para que trate de remediar el mal.

Libres despachos. Ha sido acordado el despacho libre de derechos, por la Aduana de la capital de 160 cajones traidos de Europa por los vapores "Horrox" y "Teniers" conteniendo materiales para la Direccion de Correos.

Igual concesion ha sido hecha para un cajon conteniendo medallas conmemorativas para el acto de la inauguracion de la estatua del Dr. Alsina.

Se ha otorgado análoga concesion para 12,547 piedras destinadas para las obras que se ejecutan en el Riachuelo.

Los señores Somova y Ca. han pedido se les conceda el libre despacho de una maquinaria destinada para la plantacion de un ingenio de azúcar en la Provincia de Corrientes.

Prision de un cadete. Por órden del Director del Colegio Nacional ha sido reducido á prision en el cuartel del Retiro un cadete de ese establecimiento.

En la nota que por este motivo se le ha pasado al Ministro dice el Director que la causa de la prision es el haberlo encontrado en un sitio indigno de ser pisado por persona decente.

Aguas corrientes—Al informe del ingeniero de las Aguas Corrientes, que publicamos ayer, contesta el señor Dawney lo siguiente:

Señor Redactor de LA PRENSA. Muy estimado señor.—En su apreciable diario, fecha de hoy, veo por un informe del señor ingeniero de las Aguas Corrientes:

1a. Que los gases envenenados no pueden perjudicar y

2a. Que el caño solo podrá recibir aire puro, esto es la teoría—vamos á ver lo que dice la práctica.

El profesor Coyteis del Museo de Higiene de Londres, hablando de los peligros del sistema intermitente dice lo siguiente:

"It had been found, too, that at Croydon, Outbreaks of disease, had been traced to the fact of Bad Air from Closets and Drains having been drawn into the empty Mains by Suction."

Es decir, que se encontraron tambien en Croydon varias enfermedades producidas por el hecho de que el aire viciado de las letrinas y cloacas fué aspirado dentro de los caños vacíos.

Muchos otros testimonios pueden ser aducidos, pero basta con esto y me parece natural suponer que lo que ha sucedido en Croydon y otros pueblos podia tambien suceder en Buenos Aires en las mismas condiciones.

El señor ingeniero de las Aguas Corrientes nos dice tambien en su art. 3, que si existen casas cuyas letrinas estén provistas directamente del caño, lo *son de una manera clandestina*.

Creo señor Redactor que *si es clandestina* ó no no mejora del mismo modo el efecto del veneno sobre las aguas. En conclusion puedo asegurar al señor Redactor que mi intencion nunca fué la de alarmar al público, mi deseo fué solamente de evitar un mal. S. O. S.—*C. Dawney.*

La espedicion á Nahuel-Huapi—Se han recibido nuevos telégramas anunciando que el General Villegas se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que lo atacó en Patagones y que hizo temer por su vida.

Este accidente ha hecho paralizar los preparativos que se hacian para la segunda espedicion que iba á llevar este gefe hasta el lago Naguel-Huapi.

Probablemente ahora aprovechando su mejoría se principiarán de nuevo los trabajos.

Importante concesion—Por el Ministerio del Interior ha obtenido la empresa del tramway de la Boca y Barracas una concesion de importancia para el comercio que se maneja por el puerto del Riachuelo.

Es una autorizacion para establecer una série de desvíos y ramales cortos que pongan en comunicacion la línea principal con las barracas y depósitos de mercancías y frutos del país situados en el paseo de Colon, Defensa, Brasil etc.

El 2 de Caballería. El Domingo llegaron á Santa-Fé procedentes del "Fuerte Belgrano", el Coronel D. Enrique Godoy y el Regimiento 2 de caballería de su mando.

Como se sabe, este Regimiento ha sido destinado á hacer la policía de campaña, para lo cual lo espera en el puerto de Santa Fé el trasporte "Rosetti" para conducir hasta su destino.

Mañana se embarcará en dicho buque, el cual se hará inmediatamente á la vela con rumbo á nuestro puerto.

Promulgacion—El P. E. de la Provincia ha promulgado ayer las leyes de presupuesto para el año entrante, correspondientes á los Bancos de la Provincia é Hipotecario y el Ferro-Carril del Oeste.

Ataque de un cerdo—Un colega de la ciudad de la Asuncion narra el siguiente hecho ocurrido en esa localidad.

Ayer de noche en una casa de familia situada en la calle Igualdad á inmediaciones de la Plaza chica, ocurrió un suceso sangriento.

Una pobre sirvienta que andaba ocupada en atender á una señora enferma de la casa, fué atacada en momentos de entrar á la cocina por un feroz cerdo, el cual le arrancó con sus enormes dientes, grandes pedazos de carne de varias partes del cuerpo hasta dejarla exánime.

Este furioso animal estaba en aquel momento completamente suelto.

La salud de la infeliz se encuentra en un estado de bastante gravedad.

Creemos que la autoridad respectiva habrá tomado cartas en el asunto.

Un ojo menos—En la esquina de Alsina y Sarandí, se encontraron por casualidad dos individuos que estaban separados por un odio reconcentrado, desde hacia mucho tiempo.

Uno de ellos dirigió al otro palabras insultantes, y este sin decir palabra, recogió una piedra de la calle y se la arrojó con fuerza.

El proyectil dió en el ojo hácia el cual iba dirijido.

La Policía detuvo á ambos y procedió como es de práctica.

Este incidente ocurrió ayer á las seis de la tarde.

Incendio de un buque—El vapor *Fortuna*, dice "El Telégrafo Marítimo" de Montevideo, que iba de viaje de nuestro puerto para la Barra de Rio Grande con objeto de reparar el cable trasatlántico encontró el 15 del corriente á las 8 a. m. y como á unas veinte millas al Norte del Chuy un bote tripulado por tres hombres y que se dirigia hácia la costa.

El vapor *Fortuna* los recogió á su bordo, donde declararon que pertenecian al lugre aleman *Hop* que se habia incendiado.

Agregaron, que notando el dia 11 fuego en aquel buque trataron de sofocarlo en la costa de Albardon, pero que escondiéndose ya en doce y media brazas de agua, se fué á pique.

La tripulacion del referido lugre se compone de siete individuos incluso el capitan.

En los momentos del conflicto la tripulacion se repartió en dos de las embarcaciones de abordo y se dirigieron para tierra.

Como al llegar no encontraron auxilio para trasportarse á Rio Grande, el capitan dispuso que uno de los botes saliera á recorrer la costa buscando el Chuy para de este punto encaminarse á Rio Grande.

Efectivamente, un bote se hizo á la mar y el primer dia de navegacion le sobrevino tal tiempo que lo separó del rumbo que habia tomado.

Fué entonces que el *Fortuna* lo encontró y á los tres hombres que iban en ese bote los llevó á la Barra de Rio Grande donde los entregó al remolcador *Rio Grande*.

El capitan del lugre aleman *Hop* y el resto de la tripulacion quedó en la costa de Albardon donde habian formado carpas.

El lugre *Hop* habia salido de Hamburgo para Buenos Aires con cargamento general.

Donacion. Los profesores del Colegio Nacional de Tucuman, por intermedio del Rector, han dirijido una nota al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública renunciando á la parte que les corresponde de las matrículas de los alumnos, segun lo dispone un decreto que existe al respecto.

En dicha resolucion se conceden esas sumas á los profesores que se distingan mas.

La donacion la hacen á favor del Establecimiento y de los niños de la localidad.

Racionamiento de fuerzas—Ha presentado al Ministerio de la Guerra el Sr. D. Santiago Torres ofertando hacer el racionamiento de las tropas de la 1ra Division para el año próximo.

Se compromete á entregar los artículos á los mismos precios que los compran actualmente los gefes de los cuerpos.

Preparativos—El Comandante General de Armas ha elevado al Ministerio de la Guerra una nota que le ha sido dirijida por el General Racedo pidiendo que se le manden entregar los útiles y elementos necesarios con el objeto de llevar á cabo la traslacion de la frontera á su cargo, á Poitahue y Trenque Lauquen.

Han sido dictadas ya algunas de las órdenes necesarias, á fin de dar cumplimiento al pedido.

El río Paraná. A estar á los telégramas oficiales recibidos ayer, el río Paraná ha bajado cerca de un pié.

El vapor "Toro". Partió ayer del Riachuelo el vapor *Toro*, con destino á Patagones.

Fueron en él 14 oficiales telegrafistas que van á hacer el servicio de la línea al Rio Agrio.

Nombramiento de una comision. En estos dias debe nombrar una comision el Ministro de la Guerra para que estudie el proyecto de Reglamento presentado por el sargento mayor don Estanislao Maldones sobre el manejo de los cañones de montaña.

Nombramientos de Directorios. Hoy probablemente el Poder Ejecutivo de la Provincia pasará á la Legislatura el Mensage nombrando directores del Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Oeste, Banco Hipotecario, Monte de Piedad, etc. para el período de 1882.

A estar á las versiones que se han hecho correr en la casa de gobierno, la mayor parte, si no todos serán reelegidos.

Ayer se reunieron en acuerdo el gobernador y sus ministros, ocupándose de esa cuestion.

Nombramiento. Ha sido nombrado avaluador de la Capital el señor D. Enrique Temperley en reemplazo de D. Martin J. Omar, que falleció.

Era de esperar. La prohibicion de recoger las mujeres dementes que se encuentren en la calle por no haber donde alojarlas, es impracticable.

Ayer habia en el Departamento cinco dementes furiosas á quienes en manera alguna se pudo dejar que anduvieran por la calle porque era seguro que hubieran causado desgracias.

La policía se encontraba sin saber que hacer con ellas.

El alboroto que movian con sus gritos y cantos era extraordinario.

Ilustracion Argentina. Hé aquí el sumario del último número:

Ilustraciones: Antigüedades de América (Las ruinas de Palenqué). La lámina de Oruro (Gloria nacional). Edison y el fonógrafo. Texto: Antigüedades de América (Las ruinas de Palenqué). A Calixto Oyuela, (epístola) por Rafael Obligado. La lámina de Oruro, por Angel J. Carranza. El célebre Edison. El soltero, por Gabriel Carrasco. Album: Notas editoriales. Pensamientos. Ajedrez.

La Oficina de Tierras. Como todas las cosas de esta tierra, la indagacion parlamentaria decretada últimamente sobre los escandalosos negocios de tierras, ha quedado en agua de borrajas.

La Comision de Diputados nombrada, pidió ciertos antecedentes al P. E., que herian rectamente el asunto, pero no ha sido oida el P. E., al parecer, lo menos que piensa, es satisfacer el pedido, y ha creido mas prudente y conportable guardar silencio, ensordeciendo á la requisicion.

¡Y luego se han de resentir cuando el pueblo y la prensa independiente pongan en duda la rectitud de sus intenciones!

Precio sorprendente. Ayer dimos cuenta del resultado del remate de tierras en Bahía Blanca hecho en la casa de Gobierno de la Provincia.

El lote vendido compuesto de legua y media, se encuentra situado á 8 ó 10 leguas de aquel pueblo, y segun personas que lo conocen, es terreno arenoso y sin agua.

Lo compró á razon de 326,000 ps. m[c]. por legua un caballero aleman, el mismo que ayer vendió su boleto con 50,000 pesos de ganancia.

Resulta, pues, que la legua es pagada á razon de 360,000 pesos, precio enorme, formado por la próxima llegada del ferro-carril á Bahía Blanca.

Un corredor de Bolsa compró ayer á D. Eduardo Cassey, al contado, el lote núm. 59 del mismo Partido, compuesto de 4 leguas, por 500,000 ps. m[c]. el lote.

Hace un año el señor Cassey compró en 100,000 pesos esa misma propiedad á D. Gregorio Soler.

Los Jueces de Paz de la Capital—No se espidió ayer el decreto que debia dictarse por el Ministerio de Justicia, como se habia anunciado, haciendo los nombramientos de los Jueces de Paz de la Capital.

Hoy es casi seguro que se espedirá.

En cuanto á las propuestas que deben hacerse al Congreso para los nombramientos de los jueces letrados podemos asegurar, que no serán hechas hasta fines de la presente semana.

Peones de la Aduana—Los que trabajan en aquella reparticion con jornal por dias y que parece lo natural cobrasen semanalmente, se pasan los meses sin reunirse con el producto de su trabajo.

A nuestra imprenta se han acercado ayer á formular sus quejas algunos de ellos que á mas se lamentan del recargo de trabajo que sufren.

El Canal de Panamá—Leemos lo siguiente en *El Bien Público* de Guatemala:

Están casi concluidas las operaciones de nivelacion y medicion del canal, y bien determinados los puntos por donde deberan comenzar las escavaciones. Se construyen con nueva actividad habitaciones y edificios para los obreros, y se esperan tanto de Nueva Orleans como de Francia algunas casas de madera que se han pedido.

Resultado de exámenes—Se ha obtenido un satisfactorio éxito en los exámenes rendidos en la Escuela núm. 1 de niños del pueblo del Saladillo que dirige el Sr. D. José A. Rossi.

El acto ha sido presenciado por el Inspector General de Escuelas D. Alejandro Bergalli, quien se manifestó muy satisfecho del resultado.

Fallecimiento—Natale Guillaume, director de las compañías ecuestres, que han funcionado repetidas veces en el Politeama, falleció ayer en esta capital.

Las sociedades italianas se disponen á acompañar hoy sus restos al Cementerio del Norte.

Funcion de moda. Mañana tendrá lugar en el Politeama la representacion del drama de Sardou *Patria*.

Licencia—Le fué concedida licencia por un mes al Sr. Senador Dr. D. Nicolas Achaval, para faltar á las sesiones de la Cámara Provincial de que forma parte.

Pelea en un buque. Suscitóse anteayer una pelea abordo del pailebot "Precioso" núm. 1972 fondeado al costado del vapor italiano "Ansonia", entre varios de los marineros de la tripulacion.

Habiánse dividido en dos bandos y á mano armada libraron una pequeña batalla.

El patron trató de reprimir la insubordinacion protegiendo á uno de los partidos y despues de muchos esfuerzos logró ese objeto.

Han resultado dos heridos que fueron desembarcados á tierra.

Las aguas del Riachuelo. En breve se va á proceder al exámen químico de las aguas del Riachuelo.

Se extraerán doce botellas de agua de distintos parajes del río, para que sean examinadas por el químico Municipal.

Proveeduría. La Comisaría General de Guerra recibió ayer autorizacion para contratar la proveeduría de las fuerzas militares de la línea interior de fronteras de la Provincia de Buenos Aires, por todo el año 82.

El 20 de Enero tendrán lugar las licitaciones.

Blanqueo de las casas—Aprovechando la oportunidad de encontrarse las escuelas en vacaciones, la Municipalidad hará blanquear todos los edificios destinados á educacion, que se encuentran en la capital.

Jefe del 3 de línea—Hoy parte para Corrientes el jefe del 3 de línea, coronel don Rudecindo Roca.

Multa—El Gobierno de la Provincia le ha impuesto á la Empresa del Ferro-carril del Norte una multa de dos mil pesos m[c]. por infraccion á la ley de ferro-carriles.

Renuncia—El Comisario de Policía de Las Flores D. Martin Lopez ha renunciado al puesto que desempeñaba.

Fondos fiscales—Se ha pasado á la Suprema Corte el espediente seguido contra la Comision receptora del Partido de Tres Arroyos que cobró impuestos del año 77 y 78 sin dar cuenta á la superioridad de las entradas.

Inauguracion de un Bazar. Esta noche á las ocho tiene lugar la inauguracion del bazar que ha sido organizado en el salon de actas públicas de la Iglesia Norte-Americana situado en la calle de Corrientes núm. 214.

Inhumaciones—Las habidas anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Sinecio Rodriguez, 1 año 2 meses argentino, entero colitis; Juan Nolasco, 1 año 3 meses id, congestion cerebral; Pastora Reinoso, 5 meses id, gastro enteritis; Ernesto Salas, 2 meses 28 dias, id, id id; Toribio Gallo, 6 meses id. id id; N. Aste, 1 dia id, falta de desarrollo, Martin Duval, 1 año 6 meses id, enteritis, Cayetano Sposo 50 id, italiano, autraxion á la nuca, Giaconelli Vianello, 8 id, argentino, crup, Juan Blanco, 5 id id, tisis, Alberto Aubini, 2 id id asfixia pulmonar, Agustin Peres, 6 meses id, enteritis, Ramona Posse, 22 años española, tisis.

Cementerio del Norte—Emilia Juarez, 23 años, argentina, reumatismo; María Ines Ferreira, 1 año 4 meses, id entero colitis; Juan Venvenuta, 21 dias id atropsia; Micaela Rodriguez, 60 años, id caquexia cardiaca, María Adela Graco, 5 meses id, consuncion; Roberto Gord, 10 meses id, derrame cerebral; Pedro Sperati, 3 meses id, meningo encefalitis; Antonio Mirozo, 34 años, id hepatitis neumonia, Domingo Mariato, 17 meses 8 dias, id entero colitis.

PUBLICACIONES VARIAS

Peticion del comercio de Buenos Aires, al Superior Gobierno de la Nacion, sobre el giro de las cargas de despacho directo.

Exmo Señor:

I

Los que suscriben, del Comercio de esta plaza, ante V. E. respetuosamente esponemos:

Que acabamos de conocer las disposiciones que ha tomado recientemente la Administracion de Rentas de esta Capital, para la distribucion de las mercaderías que se descargan por este Puerto, que se encuentran consignadas en los artículos siguientes:

"1° La proporcion será de cuatro (4) buques á Depósitos Fiscales y uno (1) á los del Norte.

"2° La misma proporcion regirá entre vapores y buques de vela: llevándose nota separada de cada clase (Los paquetes de pasajeros entre Montevideo y este puerto continuarán como hasta ahora.

"3° Para la anotacion en los libros de la Alcaidía se tomará la fecha de la entrada del buque al puerto, segun resulte en el Registro del Resguardo.

"4° En el caso de tocar el giro á los "Depósitos del Norte" á algun buque con carga asegurada para "Depósitos Fiscales," se hará á estos y se dará á los del "Norte" el turno subsiguiente.

"5° Todo buque á vapor ó de vela, efectuará su descarga íntegra por el punto por donde haya sido girado sea á Depósito ó á Despacho Directo sin fraccionarla á otro punto en manera alguna.

II

Respetando los motivos que hayan podido determinar estas resoluciones, nos permitimos hacer llegar hasta V. E. las objeciones que consideramos justas para demostrar la inconveniencia de estas medidas, desde que ellas traban las operaciones legítimas del Comercio y recargan considerablemente los gastos de descarga, aumentando las dificultades y los contratiempos que en parte se habian vencido con la práctica establecida, por la cual el Comercio, por lo menos en las mercaderias despachadas ha tenido hasta hoy la facultad de descargarlas por los puntos habilitados que le fuesen mas cómodos y económicos.

No cabe la menor duda y los hechos lo han demostrado de una manera evidente, que el punto mas adecuado para la descarga de la mayor parte de las mercaderias que llegan á este puerto, tanto para el consumo de la ciudad, como para el reembarco á los rios y el envio á la campaña, es el muelle de las Catalinas.

Esta Empresa, organizada de una manera que honra al progreso del pais, cuenta con los elementos necesarios para hacer un servicio rápido, seguro y económico, que evita al Comercio las roturas, las mermas, las fallas y la pérdida de tiempo que le ocasionaban los medios imperfectos de que antes tenia que valerse. Los elementos de que esa empresa dispone, vemos que diariamente se aumentan y se perfeccionan con empeño.

El pais ha podido presenciar la descarga de buques de Ultramar del calado de doce piés, que han verificado esta operacion en un solo dia.

III

Consideramos ademas que ningun punto ofrece al Comercio honrado, mayor garantia que éste, para la fiscalizacion de la justa percepcion de los impuestos, porque la Aduana tiene la facilidad de poder inspeccionar el contenido de los bultos, desde que salen del buque de Ultramar ó de la lancha, hasta que entren á los depósitos ó salen al reparto.

La fiscalizacion puede hacerse debidamente por los empleados de la Aduana desde que al hacerse en su presencia la descarga desde los wagones cada bulto puede ser inspeccionado y pesado sin aumentar los gastos, ni los inconvenientes para el consignatario.

Con entrada la descarga por este punto, se disminuye ademas el número de los empleados y eso se observa actualmente, que la Alcaidia del Despacho Directo por la Catalinas que representa las tres cuartas partes del movimiento del puerto, se encuentra atendida solo por un jefe y tres subalternos.

IV

La economia del dinero que el Comercio tiene en la descarga por las Catalinas puede apreciarla V. E. por los siguientes datos.

	Por Catalinas	Por la Aduana
Eslingaje y Muelle	$ m/c 17 70	$ m/c 14 50
Carro del agua		27 00
Carro á reparto	11 00	
	$ 20 70	$ 41 50
Peones para cargar y eslingar en casa de Consignatario		
Carro á reparto		
	$ 20 70	$ 61 50
Derechos de muelle		
Carro del agua por tarifa		
	[illegible]	[illegible]

	Por Catalinas	Por la Aduana
Eslingaje		
Derecho de Muelle		
Carro del agua		
Peon en casa del Consignatario		
Peones para cargar y descargar		
Carro á reparto		
	$ m/c 4 80	$ m/c 10 00
Eslingaje		
Derechos de Muell	1 00	
Carro del agua por tarifa		
	$ m/c 5 85	$ m/c 15 10

Podemos garantir á V. E. ademas que en los buques de vela que vienen directamente á nuestra consignacion, obtenemos siempre una rebaja considerable en el lanchaje cuando la carga se envia por las Catalinas.

V

Con las facilidades que hoy presenta las Catalinas por estar ligadas á todos los ferro-carriles de la Provincia, el trasporte á la Campaña se hace con mayores economias y con menores inconvenientes así como la situacion de sus cómodos y espaciosos almacenes sobre las vias que llegan hasta la estremidad del muelle, facilitan considerablemente el reembarco poniendo al comercio de comestibles, en situacion de luchar ventajosamente con el Puerto de Montevideo.

La circunstancia de bajar la carga en los galpones de la Empresa, antes de hacer el reparto evita los inconvenientes de tener que enviar la carga directamente desde las lanchas á la casa de los compradores, lo que salva innumerables gastos y cuestiones que se suscitan casi siempre cuando hay divergencia en la apreciacion de la calidad de un artículo, puesto que, el vendedor y el comprador pueden verificar recíprocamente las mercaderias antes de recibirlas ó entregarlas lo que por otra parte ahorra á cada comerciante el gasto de tener que sostener un depósito y los peones necesarios para recibir la carga que tuviese que pesar, que no hubiese sido vendida ó la devolviesen.

VI

Las medidas que encierra la resolucion de la Administracion de Rentas son ademas inaplicables en la práctica y ellas en ningun caso podrán llevar el sello de la seguridad.

Así por ejemplo, se dispone "que de cinco buques que entran al Puerto uno se girará *íntegro* á las Catalinas, sin fraccionarlo á otro punto en manera alguna y cuatro á parages fiscales, y en el caso de tocar el giro á los Depósitos del Norte á algun buque con carga asegurada para Depósitos Fiscales, se hará á estos y se dará *á los del Norte el turno subsiguiente*.

No entra al puerto, un solo vapor que no tenga carga de comerciantes que solo la tienen asegurada en Almacenes Fiscales y segun disposicion anterior, como no puede fraccionarse el buque, tendrian todos estos vapores que girarse á los Almacenes Fiscales, y no les sería posible obtener que un solo bulto de las mercaderias que se recibieran por ellos, se gire á las Catalinas.

Nos permitimos observar ademas, que creemos que el depósito de mercaderias, no puede ser obligatorio por las Catalinas, puesto que, segun el art. 476 de las Ordenanzas de Aduana, la Administracion debe dar Depósito Fiscal á cada comerciante que lo solicite con cuarenta y ocho horas de anticipacion.

Tampoco habria conveniencia ni equidad, en obligar á descargar por las Catalinas, las mercaderias destinadas á la Boca, por ejemplo, desde que siendo aquel un punto fiscal habilitado por estas operaciones, los comerciantes que tienen sus barracas, corralones ó depósitos en aquel paraje, tendrian perfecto derecho en pedir no ser recargados con gastos innecesarios y sufrir las pérdidas de tiempo y los inconvenientes que les resultarian de enviarlas primeramente á las Catalinas y despues conducirlas á la Boca.

De la misma manera si un buque se hubiese girado á los Depósitos de Lanús ó á la Aduana Nueva, tuviese á su bordo, tejas, chapas de fierro, rieles, máquinas, etc., de *despacho directo* destinado á ser conducido al ramal de las "Catalinas" del ferro-carril del Oeste, no habrá razon alguna atendible para descargar esos efectos con carros por aquellos puntos, haciendo completamente inútiles todas las ventajas, que se traducen en economias de tiempo y de dinero y se encontrarian desvirtuados completamente los propósitos serios que han animado siempre al Superior Gobierno y los innumerables gastos que hace para disminuir en vez de aumentar, los inconvenientes que ofrece el Puerto de Buenos Aires.

Como podria, ademas, obligarse á un buque cargado de madera, tejas, carbon, baldosas, etc., etc., al cual tocase el turno por las Catalinas, que verificarse su descarga por este punto, si él no ofrece por ahora conveniencias para ello?

VII

Con las medidas que se propone llevar á cabo la Administracion de Rentas, se hará casi imposible, ó muy difícil por lo ménos, que pueda realizarse el propósito de muchos consignatarios, que han pedido cargamentos en buques de un calado apropiado para descargar directamente en el muelle de las Catalinas puesto que sera muy posible que el turno de uno para cada cinco buques, rara vez coincida con la llegada de estos, y ademas, si el número de ellos fuese superior á la proporcion, siempre quedarian unos que pudieran aprovechar las ventajas de la descarga directa y otros que no pueden gozar de ellas y tengan que valerse de carros y de lanchas. Como es sabido, han descargado ya en este año los vapores "Corobo III" y "Rosetti", y los buques de Ultramar "Stella Maris", "Cármen", "Rio", "Otto Stolberg", "Rio de Janeiro", "Anna", "Solerte", "Esperance" y "Thornhill".

Ademas, se sabe que, contando con las comodidades que ofrece la descarga por el muelle de las Catalinas, y la profundidad de agua que hay á su costado, se han construido ya grandes lanchas que cargan hasta 600 toneladas, estas lanchas no pueden atracar como las de pequeñas dimensiones, de donde resultará que para efectuar la descarga habrá que ocupar lanchas menores, empleando doble trabajo y tiempo ó suprimiéndolas por inútiles.

VIII

La consideracion de mas importancia que puede hacerse, para demostrar la imposibilidad de aplicar las medidas propuestas, por el momento, es que si hemos de volver al sistema que poco á poco iba terminando, de ver entrar los carros al agua, martirizando los animales y esponiendo las cargas á las mojaduras consiguientes, presentándonos ante el mundo civilizado con el sistema mas primitivo; no tenemos en esta ciudad el número de carros necesarios para verificar la descarga. Existen actualmente apenas cien carros del agua, para ciento cincuenta lanchas, entrando algunas desde 150 á 600 toneladas, lo que da un carro por cada lancha y media.

Si se realizan las obras de la Boca, y los carreros se proporcionasen nuevos elementos, tendríamos que estos quedarian otra vez arruinados, como lo serán los que han construido carros para hacer el tráfico desde las Catalinas, si prevaleciesen las ideas que tratamos de combatir.

IX

En el Mensaje en que V. E. elevó á la consideracion del Honorable Congreso, la propuesta del señor Wood, sate para los diques en la Boca, V. E. con la autoridad del mas alto funcionario público, ha escrito estas palabras de oro, que el comercio ha recogido con aplauso general:

"Nuestro comercio viene soportando desde su orijen, todas las dificultades y los inconvenientes que surgen de la falta de un buen puerto y de *muelles de carga y descarga que faciliten y hagan ménos lentas y onerosas sus valiosas operaciones*" y que "pueda proporcionar al movimiento comercial *seguridades y comodidades* de que carece completamente hasta hoy, que los muelles estén provistos de sus correspondientes *pescantes, galpones, rieles* y demas requisitos de un buen dique, y que el *tren, el muelle y el vapor exportador* se hallen ligados *sin interrupcion alguna entre sí*."

Hemos demostrado que todas estas ventajas las tenemos en su mayor parte por el Muelle de las Catalinas y V. E. ha podido apreciarlas personalmente, y no seria justo que resoluciones poco convenientes como las que hemos mencionado al principio de esta peticion vinieran á destruir los esfuerzos de una Empresa que se ha hecho digna de las consideraciones públicas, por las ventajas que puede ofrecer al pais, despues de una lucha desesperada.

Como consecuencia de la desigualdad en los gastos, una casa de comercio, cuando pueda descargar por las Catalinas tendrá una cuenta de venta á sus comitentes con un precio, y las que no descarguen por allí lo harian con precios muy distintos, y si bien en las mercaderias que hoy se giran á "Depósito" hay una diferencia notable segun el recargo que les hace la Aduana, siempre hemos tenido el recurso de despacharlas cuando ellas no pueden soportar ese recargo respecto á sus precios, recurso que hoy se nos corta por completo, y por otra parte se les recarga todo cálculo en los gastos de la descarga, en el Puerto de Buenos Aires.

X

Para terminar, séanos permitido trascribir aquí parte de un informe reciente que la Direccion de Rentas de la Nacion acaba de elevar á V. E.

"Los gobiernos no son ni deben ser comerciantes, realizan las grandes obras públicas no con el mezquino propósito de aumentar sus rentas por el pago de los servicios que presta, sino para producir las riquezas del Pueblo cuyo destino dirije y cuyos intereses representa."

"El almacenaje y el eslingaje no es propiamente una fuente de renta, es una facilidad al comercio, que la Administracion establece cuando es necesario y cobra por ello, no como renta, sino como pago de un servicio especial, el derecho de almacenaje y eslingaje que la ley establece."

Este informe termina con estas elocuentes palabras: "pensando por último como consecuencia lógica de lo espuesto, que con este motivo se hace indispensable ... por un decreto aprobado en Consejo de Ministros, en cualquiera de los Depósitos autorizados por el Gobierno ... poco serio y que no conviene á la altura del Gobierno ... [illegible]

"El Gobierno no se ... [illegible]

[illegible]

Lahusen y Ca., Bartolomé Bosio y Ca., Bianchi, Costa y Ca., P. P. Feuillan Cousins, Pedro Luro é hijos, Dellazopa y Ca., Hermann Altgelt, A. Lacaille, Antonio Lopez y Ca., J. Bazille, Armand Cocqueteaux y Ca., F. Buffa, Schlieper & Vogt, C. S. Bowers y Ca., A. E. de Iturriaga y hermanos, Juan Fernacconi é hijos, Marcelo, Rodriguez y Ca., Leon Gallardo, Moore y Tudor, Bletscher y Ca., Harris, Koch y Ca., Bono y Brucchi, M. Forrester y Ca., O. Cazaux y Co., W. Schwedewind y Ca., Rossellini y Ca., Francisco Arias, E. Lamothe, Croce y Pisani, Juan Gottey, Rossi & Ferrari, Juan Laballe hijo, Peters hermanos, Demarchi, Parodi y Ca., A. Mafio del Ponte, Angel Estrada, Nocetti, Palma y Borzone, Tomás Pietranera, Antonio F. Ramos, A. Nosol, Labarthé, Casenave y Ca., Spinetto, Laborde y Ca., Widenmayer, Romero y Ca., Shaw, Müller y Ca., Igon hermanos, P. Quesnel é hijos, R. Cabanillas y Ca., George & John C. Bell, Ramella y Ca., J. & H. Brun, F. Mendes y Co., Bartolomé Viale y hermano, Portalis frères & Carbonnier, H. Rathje, Remigio Rigal, N. F. L. Porth y Ca., Ambrosetti hermanos, Antoni hermanos, P. Dillemann y Ca., E. Gallt y Ca., E. F. Rosies, Ernesto Vieira y Ca., Alejandro Maderna y Ca., Regis Lebatta y Ca., J. M. Challe, José Challe, Alfonso B. Miliot, Verassi y Lareo, J. B. Dupuy y Ca., Gustave Falcon y Ca., C. F. Bally, Guénon, Charles y Ca., Bartolomé Viale y Hnos., Diego Fulton y Ca., J. Mohr Bell y Ca., Ruiz Hermanos y Ca., Miguel Landa, E. Chayla y Ca., E. Artaza, y Ca., Thomas Blagden y Ca., Hammer y Peltzer, Christian Sommer, Kohlstedt Sohn y Ca., G. A. Cranwell, Jouvé Frères, C. T. Otting y Ca., P. y G. Puy, Juan Etchegaray, Luis Logegaray, Baron Babre y Jansen, C. M. Joly, Antonio de Urib y Ca., Teodoro Hegenbarth Naveira y Laclaustra, Moller y Ca., Moreno y Fernandez, O. Ruschenweyh y Ca., Mantels y Pfeiffer, P. Rousseau, Torrents y Fernandez, Antonio Antoni, Lohmann y Ca., A. Moine, Burgand Senet y Portes, Arijon Hermanos y Ca., Drabble Brothers y Ca., Juan Best y Hermanos, Roberto P. Brownell, R. Losica y Ca., J. Darte y Ca., Wedekind, Fehr y Co., Barroso y Co., Alejo Arocena, Ashworth y Co., E. Della Chá, Corti Riva y Ca., Gaston du Sartel, Manuel Miró, Jorge Gowland, Shaw Hnos., Plá Suñol y Ca., Rouillon Martin y Ca., Dr. Alberti Hnos., Runciman y Ca., Adolfo Hopmann, Lagos MacGregor y Ca., J. T. Friedmann, E. Bergmann, L. Gregoire y Ca., Guillermo Müller, Challe y Bellon, Senillosa Hnos. y Romero, J. C. de Olaso Aldazabal y Ca., Allemany Hnos., Viuda de E. Paris, Vicente Casares, Torrado y Molero, Rodriguez Abella y Ca., Juan Señorans, José Catoni y Ca., José Ma Rubio, C. Medina y Ca., Roberto Hoevel y Ca., Augusto Lueck y Ca., J. Peleflous, J. Ortelli y Ca., Carlos Zorraquin y Ca., Apestegny Frères, Matias J. Muanda, T. Chapon, Santa Marina Giralt y Ca., E. Brandes y Ca., J. B. Burnichon y Ca., Villanueva y Saraleguy, W. B. Kirschbaum, J. Goffre y Ed Fermepin, O'Gorman, L. Manier y A. Delaye, Gondret y Ca., Carrá Laboureau, Arrague, J. Bentz, Pedro Persse, P. Gerbe, Givaudant y Cholat, L. Bélligard, F. Piston, Dieckman y Mahler, Challa Bonet y Ca., Juan Sere, Eduardo Retiene, A. Franzoni.

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 13 del actual, pedímosles lo hagan antes de vencer el mes presente

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 1º trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1º de Enero de 1882

Album al Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Terminacion de lo recolectado por D. Ricardo Eastman.

Manuel Ocampo 50 ps. Dr. Pedro ... [illegible]

Lista de ... [illegible]

Total ps. 550.

Lista de lo recolectado por el Sr. D. Domingo Rotbera.

Domingo ... 200 ... Vicente ... 50, Pedro ... Espelote 25, Domingo Bagú ... Vicente ... 50 ... 670.

Lista de lo recolectado por el Sr. D. Angel J. Blanco.

Juan B. ... 50, Joaquin ... 100, ... 50, Benjamin Gogena 25, R. R. 50, Ramon Peralta 50, Dr. Carlos Donel 50, Pedro Cedro 25, Carlos L. Gonzalez 25, F. B. 25, Pedro J. Cabrera 25, Joaquin ... 50, Angel Julio Blanco 100. Total ps. 700.

SECCION DE SOLICITADAS

Inauguracion de un Templo

Tuvieron lugar las grandes fiestas de la bendicion del Templo dedicado á las Teresas Carmelitas el dia 17 del corriente fue bendecido por el Arzobispo de Buenos Aires Dr. Aneiros habiendo sido sus padrinos el Ministro de Guerra y Marina Dr. Victorica que por encontrarse enfermo fue dignamente representado por el General D. Nicolás Levalle y su fundadora señora doña Justa Lima de Atucha la Iglesia es lo mas bien construida y sus altares con sus Imágenes es de lo mejor hecho en el país, tan indispensable esta obra para el complemento de la institucion de las Carmelitas se encontro por segunda vez el generoso pensamiento de la magnánima matrona argentina que inspirándose en los verdaderos sentimientos de la religion, no trepidó en realizarlo, inculcando á la vez sus creencias religiosas ... al cielo darle larga existencia lo primero habiendo sido encargadas las Imágenes á Barcelona el mas notable escultor pudiendo sin ninguna exageracion afirmar es la mas preciosa Capilla levantada para un Convento, su complemento no deja nada que desear.

Sacrificios de esta clase no hay nada habido ejemplo su bienhechora la señora de Atucha merece la estimacion pública por su alma llena de nobles sentimientos, pues solamente una mano piadosa podia erijir un Templo á las dignas monjas Teresas que sus circunstancias les privaban de poderlo costear siendo para tan caritativas dama.

Las fiestas continuaron los dias 18, 19 y 20 habiendo hecho los honores el dia de su inauguracion el Batallon 7 de Línea, era tal la afluencia de concurrencia que no se podia dar vuelta dentro del Templo habiéndose celebrado estas fiestas con el mayor esplendor y lucidez.

Un asistente. La prensa

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 20. Nada hay que decir sobre la marcha del oro pasan los dias sin que se anote una sola operacion al contado, pues no valiendo mas de 25 ps es de suponerse que las casas quedan vender su oro al Banco de la Provincia. Uno que otro lot se hace en la Bolsa con uno ó dos centavos de premio que queda por via de corretaje.

Es para fin del mes únicamente que siguen haciendose operaciones á 25 05 para cubrir ventas hechas de atras á precios mas altos; se anotaron hoy para esta fecha $ 325,000 á 25 05.

Una vez liquidados los negocios del presente mes y como para Enero se ha operado muy poco, hemos de ... entrar en el nuevo año que pasaran á veces dias sin que figure una sola operacion en la pizarra de la Bolsa, no tendremos la conversion oficial pero la tendremos de hecho.

Podemos enorgullecernos de este fenómeno sin precedente en los anales bancarios y en aparente contradiccion con todas las teorias economicas admitidas tratandose de un banco que no solamente no convierte sino que tampoco promete hacerlo en un tiempo mas ó menos cercano y con un encaje metalico que dista mucho de estar en relacion con el monto de su emision.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Muy solicitada esta la nueva Serie E al punto de estar su precio muy distante de guardar relacion con el de la Serie A, hoy se ha cotizado á 84 1/2 y cerro con compradores á este precio.

Esta diferencia proviene del adelanto que ofrece la amortizacion á la par, el cual ha desaparecido en la Serie A.

Al Contado 13200 Série A 90 1/4

10000 " E 83 ...

23200

Acciones del Banco Nacional—Dia á dia van tomando mayor actividad los negocios en estos títulos.

Se va produciendo una atmosfera favorable en favor de estos títulos y sus cotizaciones van mejorando cada dia.

Hoy abrieron á 121 para fin del mes y no tardaron en hacerse á 121 1/2, en seguida tuvimos algunas oscilaciones en sentido de baja y cerraron finalmente á 119 3/4.

Es de notarse que tenemos continuamente una muy regular oferta de Acciones al contado sin que esto impida que el papel siga en alza.

He aqui el resumen de las operaciones anotadas:

Al Contado 1095 Acciones á 121-120 1/2-119 1/2-119 1/2-120 1/4-119 1/4

Fin del mes 4800 " á 121-121 1/2-121 1/2-121-120 1/2-120-119 1/2-120-119 1/2-119 3/4-120-119 3/4

5895 Acciones

Primitiva Compañia del Gas—Sin operaciones, última cotizacion á 1,700 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última cotizacion á 88 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última cotizacion á 114.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; última cotizacion á 103.

Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 oasos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro sellado; hay siempre compradores á 25.05 para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional tuvieron algunas oscilaciones habiendo estado las operaciones bastantes activas.

Hubo un momento en que bajaron hasta hacerse ventas á 119 1/4 fin del mes, habiendo entrado despues un corredor que compró como mil acciones para mañana pagando hasta 120, el mercado se entonó y se puso con compradores á este precio para fin de mes, pero no tardó en declinar de nuevo hasta 119 1/2 y en el último momento parecian nuevamente mas firmes pues habia compradores á 119 3/4.

Cédulas Hipotecarias firmes.

Cambios—Se han pasado de primeras firmas hasta 50 1/8 peniques sobre Lóndres; 5.28 frcs sobre Francia y 5.29 frcs sobre Amberes.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos sin alteracion.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 ojo.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3 1/4 ojo de premio para todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles á fuertes que todo el mundo rechaza por ser estas monedas de menor valor que los antiguos tabelinos.

Los bolivianos valen 18 ps á real ojo; es probable que estas monedas bajen mas, por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De muebles en su casa Alsina 78; á las 12.

Lugos y Sabores—De mercaderias generales, por cuenta de los Sres Drabble hermanos, en su casa Perú 27; á las 12.

Basaily Constenla—Principian la liquidacion de facturas en el bazar calle Rivadavia 831 á 6 1/2 á las 12 del dia y á las 7 1/2 de la noche.

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderias generales, por cuenta de los Sres. M. Forrester y Ca., en su casa Victoria 237; á las 12.

H. Dalsan—De maderas en la Plaza Constitucion; á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderias, en su casa Perú 63; á las 12.

José F. Castaño y Ca.—De pomos, en su casa Suipacha 19; á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 37 á las 12.

E. Mattaldi y hnos.—De muebles en la calle Florida 145 á las 12.

[illegible]

—Noticias de Génova.—

"Aseguran que la casa de Federico Ferrari, de esta ciudad, ha adquirido en Inglaterra un gran buque llamado *Camilla* de 3,000 toneladas de porte y 800 caballos de fuerza.

El mando de este buque ha sido confiado al capitan Caffarena y bajo la bandera italiana, viajará entre Génova y el Rio de la Plata."

—Los Sres J. E. Nudes y Ca. vendieron anteayer una y media legua de campo, con poblacion en el partido de Rojas en 850,000, quinientos cincuenta mil pesos m/c. Comprador Sr. D. Rufino Varela.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 20, 3 p. m. (A la Bolsa)—Baltimore *Rio Alto*, Cádiz *Anstin*; Barcelona *Isidra*; Janeiro *Hugo*, Rio Janeiro; Paranaguá *Hedurg*; Cardiff *E. N. Margarete*, *Fernandina*, *Rulli*, *Toping*; Liverpool *Harby*—Deuda amortizable á 16—Amortizacion de hoy de 15 60 á 0.20—Títulos adicionales á 38—Deuda pacificacion 2ª série á 33 y 3/8—El saladero Denis vendió 4,000 cueros de 24 libras á 73 y 1/2 y de 67 á 72 1/2; 500 bordalesas sebo á 16 1/2—Del de Paulet 500 á 16 5/8—Sale el *Plang*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
21	*L'Italia* Génova	21	*Sirius* Amberes
24	*Mondego* Southampton	21	*Horros* Lóndres
25	*Poitou* Génova	22	*Navarre* Génova
25	*Baltimore* Bremen	24	*Niger* Burdeos
25	*Plyni* Liverpool	24	*Douro* Dunkerque
26	*Delambre* Liverpool	24	*Iñanu* Havre
28	*Hipparchus* Lóndres	25	*Strasburg* Bremen
28	*Europa* Génova	25	*Buenos Ayres* Havre
30	*Orenoque* Burdeos	28	*L'Italia* Génova
31	*Leibnitz* Burdeos	29	*Cynthia* Amberes
		26	*Thales* Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
21	*Moser* Hamburgo	21	*Cotopaxi* Liverpool
24	*Cervantes* Rio Janeiro	22	*Moser* Valparaiso
7	*Iberia* Liverpool	22	*Cervantes* Rio Janeiro
30	*Rosses* Valparaiso	27	*Iberia* Valparaiso
		30	*Rosses* Hamburgo

Frutos del pais—Mercado ... Diciembre 20 de 1881.

Lanas—Segun datos que hemos recogido de buenas fuentes durante el trascurso del mes 1º Octubre del corriente año han entrado á esta plaza 121,080 arb lana en Noviembre 517,093 arb.

Los negocios operados hoy no han sido de tanta importancia como en los dias anteriores, se realizaron 24,330 arb lana de estra especial á 95 ps, muy superior 91 á 85, superior ... buena y buena á 75 á 70 ...

[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

[illegible]

Vapores—Hoy se esperan de nuestro ... *Poitou* ... la vapor.

Anuncian salida para hoy ... Montevideo *Diana* para Rosario. *Sirius* para Amberes ... Correos.

MARITIMA—ENTRADAS—Dic 20—... vapor frances ... con ... [illegible]

Rosetta, vapor ... [illegible]

Rio Tercero, vapor ... [illegible]

[illegible]

Farewell, lugre inglés de 217 tons cap Burdock de Quebec el 2 de Octubre á la orden con 31,041 piezas con 313,097 piés pino 9200 suelas.

Mae Ned Rosetta, bca americana de 711 tons cap Por ... de Portland el 17 de Octubre á M. Forrester con 482,432 piés pino.

Claudio de Francesca berg gta brasilero de 172 tons cap R. ... de Rio Janeiro el 21 de Noviembre á Marini y Ca con ... lastre.

Rita berg español de 205 tons ... de Barcelona el 10 de Octubre á F. Mattero con J. Rivas 15 pipas vino ... vino Alella ... vino blanco seco ... vino priorato ... vino tinto ... vino Málaga ... vino ...

ABRIERON REGISTRO—*Henry Warner* lugre americano para Boston por C. S. Roberts.

Apol, buque aleman para Dunkerque por T. Rivara. *Gran Eulemburg*, buque aleman para Rosario por T. Durgey y Ca.

SALIDAS—*Júpiter* vapor francés para Uruguay. *Proveedor*, id nac id Rosario; *Proveedor*, id nac id id: *Trident*, id ingles id id: *Durcent* id id id Southampton.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañia Dramática Italiana, A. Tessero—Juéves 22 de Diciembre de 1881. 3ª funcion de moda de la Compañia Dramática A. Tessero—Se pondrá en escena el grandioso drama histórico en 5 cuadros debido á la celebrada pluma de Victor Sardou, titulado: **Patria**.

LA FLORIDA—Miércoles 21 de Diciembre de 1881, á las 8 1/2, gran concierto instrumental 21, de abono, direccion del maestro Bajueri, gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del pais y de los socios Honorarios y profesores del cuartetto, señores Rajnéri, Gatto, Prosper, Panizza y Ghignatti.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, FRESCA DE 2 MESES, SE ofrece, con buenas recomendaciones, calle Victoria 829. d21 v25

AMA DE LECHE FRESCA, DE 3 MESES, SE ofrece una italiana, calle Independencia núm 635. d21 v25

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central, con muy poco capital, su dueño lo vende por retirarse, por mas informes calle Victoria n. 512. d21 v24

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON POCO CApital, es esquina, hace buen diario y alquiler baratísimo, el dueño lo vende por irse á Italia. Por mas informes dirigirse calle Tucuman 320. d21 v24

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA PRONTO que la leche no sea una fresca que de tres meses pudiendo ser hasta de 10 meses; ocurrir á San José de Flores calle Flores esquina á Belgrano quinta de Ortega. d21 v23

AL COMERCIO YO EL ABAJO FIRMADO HE comprado á D. Juan Germano la existencia de la fonda sita en la calle Santiago del Estero núm 88 si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—B. Aires 20 de Diciembre de 1881. *Santiago Barberis*—OTRO—Yo abajo firmado he vendido á Don Santiago Barberis toda la existencia de la fonda arriba mencionada, sita en la calle Santiago del Estero 88 si alguno tuviese algun reclamo se presentará dentro de tres dias pasado este no se atenderá reclamo.—B. Aires 20 de Diciembre de 1881—*Juan Germano*.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general ampliado que le tenia conferido, ruego al público dejar sin valor dicho poder ... la "Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo Justo del ... D. José T Guerra haciendo y no haciendo uso del poder ... [illegible]

ANGOSTA ESCRITORIO CON ... [illegible]

A hacer alcanzar los ... hombres, mozos, cocineros, niñeras, muchachos, muchachas y todo servicio, con recomendaciones y se ofrecen peones fuertes recien venidos para quinta, estancia y barracas. Alsina núm 126. d21 1p

COCINERO SE NECESITA PARA FONDA SAN José 146. d21 v24

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA Libertad 484 ocurrir con buenos informes. d21 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Victoria 460. d21 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA, QUE CONOZCA bien su oficio Santa Fé 125. d21 v24

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN, EN LA cochería calle de Méjico y Chacabuco. d21 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Suipacha 74. d21 v24

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE precisa una, que sepa su obligacion, Córdoba núm 565. d21 v24

CABALLOS, SE COMPRAN UNA YUNTA PARA carruaje que sean diestros y regulares, para tratar Méjico 514 de 11 á 2 de la tarde. d21 v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEA buena y con recomendacion, en la calle Rivadavia n. 673. d21 v24

COCINERA Y MUCHACHO, DE 18 años, CON recomendacion, se necesitan Libertad 478. d21 v24

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA en casa de un matrimonio solo, prefiérese Italiana Defensa 475. d21 v24

CASA GRANDE, SE ALQUILA CON TODAS las comodidades, fondo completo calle Piedad 1078. Para tratar calle Piedad núm 124 ó bien en la misma casa. d21 v24

COCINERO, SE PRECISA UNO, PARA UN HOtel en un pueblo de la campaña, prefiriendo sea español y con buenas recomendaciones. Ocurrir Piedras 681. d21 v23

CON URGENCIA SE NECESITA UN MATRIMONIO con recomendaciones 5 peones, 2 dependientes, 1 cochero, 1 portero, 1 cocinero, 1 ama de leche italiana, 1 dependiente para el campo Belgrano 710 y 721.

COLEGIO INGLES, CALLE ARCOS 276, FUNdado en 1880. Terminados los exámenes se recibe alumnos para la vacacion el 26 del corriente ... clases empezaran á funcionar el 2 de Enero.—J. W. Jacob ... d21 v24

CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA EN un buen barrio con buenas comodidades ... buen fondo que tenga su lote de servicio ... no importa que no sea muy central ... tranways, ocurrir ... Rivadavia ...

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISPOsicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito ... [illegible]

[illegible]

IMPRENTA SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Libreria de los Estudiantes Perú y Venezuela.

JOVEN DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO ... [illegible]

[illegible]

MUCAMA Y UN MUCHACHO SE NECESITA en la calle Suipacha 480. d21 v24

MUCAMO SE NECESITA UNO CHACABUCO ... italiano. d21 v24

MUCHACHO DE 14 á 16 años PARA SERVICIO de un matrimonio se precisa Cuyo ... d21 v24

[illegible]

PANADERO Y PEON SE NECESITAN PARA la campaña. Moreno 775. d21 v24

[illegible]

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO ... [illegible]

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita ... d21 v24

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ALSINA 300. d21 v24

SE VENDEN TRES SOLARES DE TIERRA EN las Lomas de la Ensenada para tratar calle Bolivar ...

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para todo servicio, se prefiere sepa hacer colchones ...

[illegible]

SE COMPRA UNA MAQUINA DE COSER QUE ... [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER PARA LAVAR ... [illegible]

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA CASA ... [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS SIN ... [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE SUIPACHA ... piezas ... patio ... árboles frutales ... [illegible] 527.

SE VENDE UN TERRENO CALLE ... [illegible]

SIRVIENTE SE PRECISA PARA EL SERVICIO ... [illegible]

SASTRE CORTADOR SE OFRECE UNO MUY ... [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA ESPACIOSA CON BALcones á la calle y dos piezas contiguas ... amueblada, para hombres solos ... en casa de familia del pais. Callao 75 altos. d21 v23

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN EN UNA buena posicion, al norte, y que tenga buena clientela ... Moreno No 68. d21 v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM 36 tiene 8 piezas ... [illegible]

SE VENDE UNA MAJADA DE 1400 á 1500 OVEjas y una cantidad de novillos y vacas, en buen estado. Tambien se arrienda en el partido de Moreno cerca de Bella Vista ... Por ausentarse del pais. Para tratar dirigirse al mismo partido de Moreno. d21 v21

TINTE INFALIBLE DE KELLY PARA teñir el pelo, barba y bigotes casa principal esquina Suipacha y Sta. Fe sucursales 704 Alsina 524 Defensa. d21 v25

APRENDIZ BARBERO SE PRECISA BELGRAno 1289 frente á la Estacion Caridad. d20 v23

ALMACEN EN VENTA CON BUENA CLIENtela, alquiler módico y con poco capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Perú 708. d20 v22

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, SE alquilan piezas en proximidad del nuevo Hospital calle Tucuman 451. d20 v21

APRENDIZ BARBERO SE NECESITA UNO calle Cuyo 550. d18 v22

AMA DE LECHE, QUE NO SEA MUY FRESCA ocurrir con recomendacion. Tucuman 139. d18 v22

AMA DE LECHE, EN LA CALLE DE CHACAbuco 540, se necesita con buenas recomendaciones. d18 v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Parana 264. d18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE 30 dias italiana, calle Temple 626, para criar en su casa. d18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa con leche fresca y abundante Piedad 686. d18 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE LEche fresca de 8 dias, con recomendaciones, calle de Paraguay 618. d18 v23

AL PUBLICO. EL RESTAURANT DE LA calle Buen Orden 697 á 4 reales el plato se ha trasladado en la calle Libertad 182. d18 v22

ANGOSTURA-BITTERS, UNICO LEJITIMO del Dr. Teodoro Muhlardt y única fábrica existente en Angostura, depósito Lima 132. d17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA Y abundante leche de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 678. d17 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Gral. Lavalle 591. d15 v21

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDA UN campo entre las estaciones "Las Heras" y "General Hornos" está situado al costado de la via, es campo flor y apropósito para chacras. Ocurrir Rivadavia 908. d13 v21

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE EN EL Partido de Tres Arroyos cuatro mil vacas, nueve mil ovejas, quinientas yeguas y algunos útiles. Se arrienda tambien el campo que ellos ocupan, tiene aguada permanente; los que se intereseu ocurran Victoria 49, altos 1er. patio, de 12 á 1 p. m. d11 v22

A LOS PLATEROS, GRAN PICHINCHA—SE vende una herramienta completa y en buen estado; para tratar calle Chacabuco núm 68. d17 v25

A LOS señores ESTUDIANTES, SE DAN ESTUdios preparatorios de primer, segundo y tercer año. Esplican varios competentes profesores de la Universidad, bajo la direccion del catedrático Sr. Ballcster. Liceo Preparatorio Rivadavia 350. d18 v21

AL PUBLICO, SE HA VENDIDO LA BARBEria sita calle Montevideo núm 74, el que tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pues pasado este, no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Diciembre 17 de 1881—*Juan Larribera*. d18 v21

A LOS CABALLERIZOS, EMPRESAS DE tramway, dueños de carros y otras reparticiones que precisen caballos, hay para vender 50 gordos, sanos, mansos y fiadores lo mismo para paseo hay animales sobresalientes, y se darán á un precio cómodo. Para tratar Estados Unidos 682, de 8 á 11 a. m. d18 v22

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DEseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar ó naval: En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo preparatorio. Rivadavia 350. d18 v21

AL COMERCIO Y A LOS FABRICANTES DE muebles en particular—El que suscribe socio de la casa mueblería y casa de comision, ... [illegible]

ASERRADORA ESPECIAL ... —EL ASERRADEro ... Bolivar ... muy barato, puede servir para muchas fábricas y molino, tambien para la esplotacion de maderas en el Chaco etc. El material consiste en una sierra para aserrar vigas, una id. para 1/2 pulgada, una id sin fin, una id circular grande, una id chica, una id alternativa de calar, una agujereadora, un torno grande para tornear trasmisiones con su chariot, otro id chico para tornear madera, una máquina para hacer aserrin para curtidores, una desgranadora de maiz y el motor á vapor para hacer caminar todo. Nota: si fuese para quedar el dueño de casa dará una contrata hasta por diez años.—Otro. En el mismo se venden marcos de algarrobo y puertas, masas para ruedas, rayos id id, armazones de sillas de montar, cajones cedro para cigarros, postes torneados para verjas, rejas y cajones para pasteleros madera de cedro, sauce colorado seco como 200,000 piés etc. d18 v21

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—SE PONE en venta la botica propiedad del señor Don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse y ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico; para tratar ocurran á la misma botica en la plaza principal, advirtiéndose á los interesados que en este pueblo no hay boticario recibido y podrán ejercer cualquier farmacéutico.—*Miguel Cascella*. d3 v21

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material frances fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero frances fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material frances fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6 per

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche, glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d18 v22

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA PIEdad 540. d17 v21

COCINERO ITALIANO SE NECESITA EN LA calle Lima 819. d17 v21

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA EN LA calle Defensa 592. d17 v21

COCINERA SE PRECISA TACUARI 185. d20 v23

COCINERA SE OFRECE EN LA CALLE ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA EL CAMPO, Alsina 519. d20 v23

COCINERA Y MUCHACHO SE NECESITA Belgrano 62. d20 v23

COSTURERAS Y APRENDIZAS SE NECESITan, Buen Orden 628 ...

COSTURERA PARA COSER CON MAQUINA se necesita, calle Solis 215 altos.

COCHERO PARA IR AL CAMPO SE NECESITA ... con recomendaciones. Libertad ...

[illegible]

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE se necesitan ... [illegible]

COCINERO Y DOS AUXILIARES DEL MISMO ... [illegible]

[illegible]

CASA DE SOMBRERERIA ESTABLECIDA despues de largos años en la calle mas comercial de Buenos Aires, se alquila con mostrador y vidrieras con mercaderias ó sin ellas. Para informes ocurrir ...

CAMPOS AL SUD SE VENDEN TRES LEGUAS ... Plaza Montero ... Arroyo Pigué ... Tres Arroyos ... ocurran á Moreno ... Piedad 140. d20 v22

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frias y Doña María Carreño se ... término de 30 dias á contar desde la fecha pasado el cual se considerarán depositados en el osario general por tener que refaccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. d26 v27d

CASA CENTRAL SE VENDE UNA EN LA CAlle Maipu ... 601 de ... varas de frente con 60 de fondo ... á la moderna, con 7 piezas, un gran ... comodidades necesarias. El comedor ... Para tratar calle de Europa num 454. d13 v28

CHACRA DE 5400 VARAS CUADRADAS ... [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE á ... [illegible] ... 545. Buenos Aires Diciembre 13 de 1881. d16 v16f

CAMPO FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se da gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando lo que se pierda ó se muera. Se contrata en uno ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno. La semilla será del pais y se empleará 70 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE PRECISA CAlle 25 de Mayo núm 128 en Belgrano. d17 v21

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE necesita Perú y Méjico tienda "La Peruana". d18 v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA, DE PRIMEra clase se necesita, darán razon ... calle Santa Fe ... d17 v21

DEPENDIENTE Y TENEDOR DE LIBROS SE ofrece con los mejores recomendaciones de práctica darán razon Cangallo esquina Libertad, tienda. d20 v23

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE PRECISA uno formal, y con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano núm 874, esquina de Buen Orden. d20 v23

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel perfeccionado en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Cuyo 605. 3 p

DOLOR DE MUELAS DENTINE ó SEAN GOtas odontalgicas contra el dolor de muelas aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito, CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d18 v22

E. MARTINEZ y J. G. BOOKART, ESCRItorio Marítimo, Cuyo 60. d11 v22

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca.

EL PROFESOR DE MATEMATICAS, DON JOsé Gil y Navarro, prepara para los exámenes de 1er. y 2do año del Colegio Nacional. Su domicilio, calle de Santa Fé 610. d16 v23

EL QUE SE INTERESE EN DAR ARADAS Y prontas para sembrar 800 cuadras de tierra, á tanto por cuadra, ocurra á la calle de Moreno núm 678 todos los dias hasta las once de la mañana. d18 v21

EN LA CALLE DE CHACABUCO NUM 326, SE precisa una cocinera, para el servicio de una corta familia, la que se halle dispuesta á este trabajo, se presentará en la casa indicada, munida de buenos informes. d18 v22

EN LA PROVINCIA, CALLE SANTIAGO DEL Estero, se vende un terreno de chacra, de 56 manzanas pobladas de bosques, maderas duras de construccion, que con solo este se saca el valor del precio del terreno y la facilidad del Ferro-carril á dicha Provincia, ocurrir Bolivar 24, 2º patio de 10 á 12. d18 v21

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA MAGNIfica propiedad, con ó sin muebles. Tiene 8 piezas, todo ... cuartos de baño ... para sirvientes ... pozo, quinta y demas ... Está situada en la calle ... calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar.

FABRICA DE ... [illegible] ... ocurran por informes á la calle de Lavalle núm 468. d18 v21

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO EL "EAU de Capillo" de Lainato, es el mejor restaurador del cabello, tiene esto de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. d18 v22

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414. Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas frances y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*J. Constante*. n27 v22d

FOTOGRAFO, SE PRECISA UNO PARA IMpresor, que sea capaz, calle Artes 224. d11 v22

FOTOGRAFIA, SE VENDE ó SE ALQUILA una muy central, alquiler muy bajo, y buenas condiciones, calle Buen Orden 317. d7 v21

FONDEROS, COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles, ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3e

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul, dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n22 v22d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden buen salario. Para tratar escribir: Mengnellier, Rosario. d2 v20

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindisima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo coste inmediato á la plaza y á la estacion del ferro-carril tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovéchese, pues su dueño la enagena por ausentarse del pais. En su enagenacion se comprenden bien los muebles que la ocupan si así conviniere al comprador. Para mas informes ocurrase á la calle Suipacha núm 45.

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora no se ha efectuado por no haber excedido la venta de billetes á las dos terceras partes y de acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, en el cual grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias cigarrerías, confiterias etc. y en casa del propietario Lima 549.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 799 esquina á Lorea. En este establecimiento se hace completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas ... [illegible]

GRAN BARATILLO DE ... [illegible]

[illegible]

MUCHACHA PARA niñera SE PRECISA TAcuarí 185. d20 v23

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NECESITA Cangallo 880. d20 v23

MUCHACHO DE 18 á 22 años SE NECESITA Cuyo núm 24. d20 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar Uruguay 128. d20 v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA MANdados, Chacabuco 526. d20 v23

MUCAMA SE OFRECE UNA MUCHACHA ... Estados Unidos 50 ...

MUCAMO SE NECESITA UNO PARA COmedor calle Victoria 482. d20 v23

[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE ... años para el servicio interno de un almacen. Bolivar ...

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA AL ... Buen Orden 967 con buenas recomendaciones. d20 v23

MUCAMO—MUCAMO SE NECESITA UNO joven de 18 á 20 años con buenas recomendaciones ocurrir Piedad 707.

MAQUINA FOTOGRAFICA DE CUATRO OBjetivos pudiendo hacer ocho á la vez ... Perú 76. d20 v22

MAQUINA LOCOMOVIL DE ... CABALLOS SE vende barata. Avenida Santa Lucia núm 76.

MOZO Y PEON SE PRECISA UNO RIVADAvia ... 28.

MUCHACHO SE NECESITA PARA SERVICIO de familia ... Salta 810.

MUCAMO ASEADO CON RECOMENDACIO...

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa en la calle de Belgrano núm ...

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita uno, en la calle de Victoria 48 ...

MATRIMONIO PARA UNA QUINTA EL Marido jardinero quintero y la mujer para cocinar se necesita en la Avenida Santa Lucia núm 18. d18 v21

MATRIMONIO SE OFRECE UNO SIN FAMIlia, para cuidar alguna casa de familia ... calle Chile 678. d17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 11 años, con buenas recomendaciones para ... calle Perú 731 de 7 á 8 de la mañana. d17 v21

MUCAMA DIESTRA PARA EL SERVICIO con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedad 572. d17 v21

MUCHACHA PARA MUCAMA SE NECESITA para el campo durante el verano. Alsina 110. d17 v21

MOZO SE NECESITA UN niño DE 13 años para dependiente de una confitería para tratar Paraguay 481, escusado presentarse sin recomendacion. d17 v22

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO DE LA fuerza de dos caballos, en muy buen estado, y tambien un manejo de mula, en la tornería Europea, calle Rivadavia núm 585. d17 v21

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA UNO, italiano en la calle Belgrano núm 1021. Es absolutamente inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones y tener mucha práctica en el ramo. d18 v21

MATRIMONIO español, SE OFRECE UNO PAra el cuidado de una casa de familia, que vaya al campo, tiene quien garanta su conducta, Bolivar núm 470. d20 v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA, PARA EL servicio de una corta familia, es inútil se presente si no tiene buena conducta, se prefiere italiana; ocurrir Chacabuco 132. d20 v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 á 15 años, en la sastrería calle Perú núm 72, con buena recomendacion. d17 21

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo 177. d1 v3e

MANUAL D.... ... PARA SE VENDE ... librería de Igon, frente á la iglesia del Colegio ... Perú 15; id de Medina, Victoria 204; id Lajouane, Perú 53, id Europea, Florida ... Buen Orden 366. d18 v21

MUJER ESTRANJERA SE NECESITA UNA que sepa cumplir con sus obligaciones para el cuidado de una casa; su dueño es tambien estrangero, para mayor informes ocurrir á la casa calle de Charcas n 020, en donde se le darán los demás detalles. d18 v22

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia ó á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d14 v30

MAQUINAS DE COSER MORENO 330 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es buen construido y buen material.—J. Revuard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. s28 p

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y lujo, no dudo que esta inspeccion oportunidad pues que se han de vender á precios de liquidacion ... Tambien se cambian y se refeccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero. ...

MENSURA, COMISIONADO POR EL SUPERIOR Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Eduardo Casey ... [illegible] ... Buenos Aires, Diciembre 17 de 1881.

[illegible]

OVEJERO VASCO SE OFRECE UNO ... [illegible]

[illegible]

OFICIAL ZAPATERO PARA COMPOSTURAS ... Defensa 482 ...

[illegible]

PELUQUERIA DE ... MORALES ALSINA 552 ... d17 v21

PROFESOR INTERNO SE NECESITA, DIRIgirse á casa Lima 551 ... d20 v23

PERRO SE DESEA COMPRAR UNO DE RAZA Terranova ... d20 v23

PEONES SE PRECISAN PARA TRABAJO DE ... Defensa 530 y 540 ... San Juan 121. d20 v23

PLANCHADORAS BUEN PARA TRABAJAR ... Maipu 200. d17 v21

PAPAS FRANCESAS COLORADA PARA SIEMbra ... Cuyo 20. d17 v21

PLANCHADAS SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca ... de señora ...

PASAS DE CORRIENTE á 10 ps LA ARROBA calle Cuyo 203. d15 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmilla á la venta en el depósito general 160, Paseo de Julio ... de Santiago Fraschini. Mercado del Plata ...

[illegible]

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido se previene á los concesionarios de terrenos en la traza del pueblo, que ... por última vez hasta el 15 de próximo Enero ... para efectuar la apertura de las calles y estaban ... prescritos por la ordenanza de 2 de Abril ... Secretario. d11 v27

PEONES PARA EL FERRO-CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo en todo órdenes de construccion ... Ferro-Carril Andino ... [illegible] ... trabajen en los terraplenes ...

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDIN ... Santa 60. d17 v21

QUINTERO JARDINERO SOLTERO QUE ENtienda ... [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa de clase de nuestra **Fabrica Remedios** ... [illegible] ... en nuestra sucursal **Remedios** ...

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA UNO en la ciudad, dirigirse á la Droguería ... Piedras núm 78. d17 v2

REPARTIDOR Y PEONES SE NECESITAN en la cervecería calle Progreso 11 ...

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA corta hilvana y arregla ... [illegible] Suipacha 420.

RIFA DE SANTA LUCIA SE PREVIENE á LAS personas favorecidas con alguna suerte ... [illegible]

REGALOS

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO. Botones ... [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA SE PRECISA ... [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ... Artes 651 ...

SE OFRECE UNA MUCAMA EN LA CALLE Estados Unidos 550.

SIRVIENTE SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, ocurra Perú 500. d17 v22

SE PRECISA UNA niñera TACUARI 11. d17 v21

SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA CALLE DEL Temple núm 32. d17 v21

SIRVIENTE PARA EL CAMPO, SE PRECISA uno, Piedad 540. d17 v21

SIRVIENTA PARA FAMILIA SE NECESITA, en la calle Belgrano 1073. d20 v23

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, RIVADAVIA 816, peluquería Massé. d20 v23

SE PRECISA UNA BUENA COSTURERA, PARA ropa blanca, calle Cerrito 550. d20 v23

SE OFRECE UNA COCINERA española, CON buenas recomendaciones, Suipacha núm 550. d20 v25

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA á LA calle Moreno 876, escusado es presentarse sin fianza abonada. d17 v21

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS PIEZAS en una casa de familia, con pension ó sin ella, dirigirse calle de Florida 24, bajo sobre al Sr. N. G. d17 v23

SE VENDE UNA AGENCIA DE COLOCACIONES y conchavos, muy acreditada, por no poderla atender su dueño, calle Victoria núm 672. d17 v21

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1º perm

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEA ESstrangera, calle Tucuman núm 270. d17 v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amorortto, español Vizcaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Dies en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECEN DOS PERSONAS, PARA LA COCIna ó cualquier servicio que sea, para Flores ó la ciudad, para verse Venezuela 770. d17 v21

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROFESION es de color y tiene recomendaciones. Venezuela 540. d17 v22

SE PRECISA UNA FAMILIA, EL PADRE PARA cocinero, la mujer lavandera ó planchadora y una ó dos hijas para mucamas. Corrientes 787. d17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER para mucama y el marido para cocinero, ó para otro cualquier trabajo. Rivadavia 577. d17 v21

SE PRECISA UNA señora FORMAL, CON BUEna recomendacion, para tratar Alsina 970. d17 v21

SE ALQUILA UN FABRICA DE FIDEOS EN buen estado, darán razon en la calle Venezuela núm 1084. d18 v22

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, para tratar calle ... Piedras ... Buen Orden ... d18 v22

SE PRECISA UN MOZITO DE 15 á 16 años en el servicio de café y confitería con buenas recomendaciones. Buen Orden 272. d18 v22

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA INGLESA una sala y ante-sala dormitorio amueblado ... Florida 43. d18 v22

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia buena y con cama, se necesita Arenales ... d18 v22

SIRVIENTA SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa ... [illegible]

SE VENDE UNA PANADERIA MUY ACREDItada, ... [illegible]

SE ALQUILAN CASAS ... [illegible]

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS AMUEBLADAS ... [illegible]

SE OFRECE UN COCHERO Y MUCAMO ... Europa núm 580 ... [illegible]

SE VENDE LA VAQUERIA LA INVARIABLE ... [illegible]

SE VENDE LA ESQUINA CALLE SANTIAGO ... [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION ... [illegible]

SE ... PESOS UNA CONFITERIA ... [illegible]

[illegible]

SE ... UNA AMA DE LECHE FRESCA ... [illegible]

SE VENDE UN ... DE ALMACEN EN ... [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA ... [illegible] d20 v23

SE ALQUILA EL CORRALON SITUADO EN LA calle Alsina núm 1516 actualmente ocupado ... Ocurrir al dueño calle Estados Unidos ... d20 v22

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA DECENte ... piezas ... con una cocina ... darán razon Estados Unidos núm 447 (altos). d19 v21

SE ALQUILA UNA CASITA APARENTE PAra una corta familia, tiene 3 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. Calle de Chile núm 917, darán razon Venezuela 518. d18 v21

SE ALQUILA EL CENTRAL ALMACEN, CALLE de Alsina 272 y 274, con varias hermosas habitaciones patios y todo lo necesario. Para verla y tratar, en la misma calle núm 270. d18 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NACIOnalidad italiana, fresca y abundante, para criar en su casa, ocurrir Moreno 1187, entre Misiones y Jujuy. d17 v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, PARA SIRviente de escritorio ó otra ocupacion decente ó para hombres solos, sabe leer y escribir y cochear un poco. Tacuarí 251 2º patio, á la izquierda. d17 v22

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una señora sola, con cama, que sea sola para tratar de 5 de la tarde adelante. Charcas 108. d17 v21

SE VENDE ó SE CONTRATA UN TERRENO haciendo esquina á Paraguay y Azcuénaga, sus títulos son buenos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Montevideo núm 253. d17 v25

SE ALQUILA, LA CASA ESQUINA PERU Y Cochabamba, propia para toda clase de negocio ó familia, en particular para botica, para tratar y otros pormenores allí mismo. d17 v21

SE VENDE UNA FONDA DE POCO CAPITAL, y la casa de mucha comodidad, se hace muy regular negocio, su dueño la vende por no poderla atender, que no es su oficio. Lima 819. *José Rosa* d17 v22

SE OFRECE UN JOVEN PARA PEON DE ALguna casa de negocio, ó para alguna casa particular Tanto en la ciudad como para la campaña. Tiene recomendacion de su conducta. Perú núm 385. d17 v22

SE CORTA HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios ... calle Suipacha 420. d13 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y su dormitorio con ... para hombre solo ó persona de respeto calle Méjico 7 ... d15 v30

SE BUSCA PARA ALQUILAR, PARA UNA FAmilia Alemana, una casa quinta, en Almagro, Caballito ó Flores. Dirijirse por escrito á la calle Maipu núm 16 bajo las iniciales J. K. d15 v21

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo. Está situado en el partido Tres Arroyos, con los límites de frente sobre el río Sauce grande ... Bahia Blanca. Ocurran á Samuel ... Florida. d15 v28

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPItal y con ... comodidad para almacen al por mayor. Defensa 801 frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO PARA BARraca ó mueblería calle Cuyo 340, por la cantidad de ... 500 mensuales y se hará contrata. Para tratar en la de San Martin núm 99, las llaves al lado. d7 v22

SE VENDE ó SE ALQUILA, LA MUY ACREDItada ... con casa y terreno, Barracas al Sud, cerca de las Lomas de Zamora, conocida como ... á Mosen ... su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio. d14 v22

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOLOS EN casa ... un dormitorio, ... calle Artes ... d17 v22

SE ALQUILA EN LA CALLE CERRITO 192 CAsa de una familia española se alquila una sala y dormitorio amueblados con balcon á la calle, con pension si ... Ademas se alquilan dos piezas ... d17 v22

SE VENDE TRES LINDAS CASITAS, UNA EN la calle de Santa Fé una cuadra de la plaza Libertad, otra en la calle de Montevideo cerca de la Piedad, otra en la de Zeballos, las tres dan muy buena renta en buen estado la de mas precio no escede á 100000 ps. para verlas y tratar Garantias 194 no se admite corredor. 218 v21

SE OFRECE UN JOVEN español PARA UN NEgocio tanto para la ciudad como para la campaña, es inteligente en el ramo de almacen panadería, repartidor ... y lo mismo para cuidar ovejas, pues ha estado 6 años en los negocios de campaña y se dispone á todo trabajo el que interese. Paseo de Julio núm ... fonda. d20 v22

SE ARRIENDAN 300 CUADRAS GRANDES DE terreno al sud del Riachuelo pasando el puente de Alsina en fracciones que no bajen de 10 cuadras, terreno para tambo, chacra, engordar hacienda, etc. Tambien se arrienda una casilla de madera para almacen sobre el paso del ganado para el abasto. Tres corrales de ñandubay para dar mil cabezas. Para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. d20 v22

SE VENDE UNA CASA MUY COMODA CON huerta y jardin, queda á media cuadra del Tramway de la calle Santa Fé, tiene 9 varas por 52 de fondo ... Se vende otra por $3,000 pesos que ... Belgrano ... Se vende un terreno en la calle Paraguay, tiene 17 varas ... por 11 ... calle Santa Fé 910 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d20 v22

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO ... dirijirse á esta imprenta á las iniciales ... d17 v22

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420 se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, todo se hace con esmero y ... calle Suipacha 420. d18 v31

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS, carros y máquinas, especialidad en lonas americanas de hilo al ... cargas, trajes impermeables ... Piedad núm 82 ... d28 v23d

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO. SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle Florida 130 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada á los artículos 23 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. La Comision. n22 v22d

TENEDOR DE LIBROS, SE PRECISA CON buenas recomendaciones y con hombre formal, para una casa de negocio en el campo, el mismo tiempo que sea práctico en el ramo de tienda ocurrir á la Agencia de ... d18 v23

UNA PERSONA DECENTE SE OFRECE PARA cuidar una casa ... buenas recomendaciones ... por las iniciales A. D. M. Santiago del Estero ... d18 v22

UNO ... QUIERE COMPRAR UNA CASITA ... [illegible] d20 v22

VENENO TONES VENENO PARA MATAR ... Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes ... esquina Libertad. d18 v22

AVISOS NOTABLES

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Ingl. al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm 32.

Esas propuestas se recibirán el dia 10 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—*El Gefe de la Oficina.* d21 v21

ALBUM

Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con esceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*

Cigarreria frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 170 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio (Sr. Miguel E. Boucar), Confitería (frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Droguería del Sr. Santiago Torres). d21 v31

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO DE 1882

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents-for Christmass, Etrennes, Geschenke-zu, Wenachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenao etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38

d2v25

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y C.

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios, planos

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES d18v18—d p 112

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de toda clase, se encuentra en la casa de Pance y Rousseau B Irene 78. d3v3e

Rodolfo Newbery

DENTISTA ORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La Compañia avisa al público que existe en sus depósitos una cantidad de cargas, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbek y Dickelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881.—*La Administracion.* d10v27

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este prestigio y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por venta.

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particiones, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia sean judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio—Perú 632. n24 v148

Nicasio M. Ramirez

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1881

Su esposa Micaela L. de Ramirez, sus hijos Nicasio, Ernesto, Genenico y Saul Ramirez y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 21 del corriente á las 4 de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Pozos núm 12.
Unica invitacion. d21-1p

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4 p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—EL GERENTE. d10v25

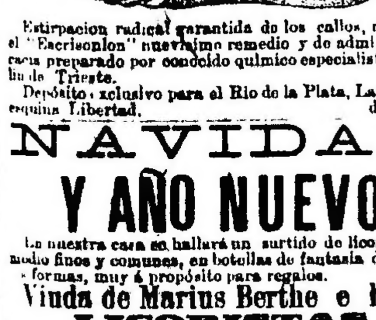

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por concocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

La nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.

Viuda de Marius Berthe e hijos

LICORISTAS

137—CALLE ESMERALDA—139 d3v2e

SEMINARIO INGLES

530 CANGALLO 530

ADOLFO L. NEGROTTO

DIRECTOR

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Referencias:

Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madorna, D. Marcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila, D. Pastor Senillosa, n23 v386

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 10 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696. d11v11e

Gabinete Medico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

LOTERIA De la Beneficencia DE SAN LUIS

PREMIO MAYOR 10000 PS.

Billetes á medio patacon

Se juega el Viernes ... del corriente. Los ... d19v31

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

DRABBLE HERMANOS Y CA.

EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27

EL JUEVES 22 Y VIERNES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

No se publicará el detalle. La casa presentará en venta todo el surtido que acaba de recibir.

POR FALTA DE TIEMPO

PARA EL DESPACHO DE LOS BULTOS

QUEDA TRANSFERIDO

Para el 22 y 23 del corriente el remate de los Sres. Drabble Hermanos y Ca.

EN NUESTRA CASA PERU NUMERO 27

d18v22 LAGOS Y SAHORES

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. d7 v27

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Especifico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros crónicos en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. pi

Cigarrillos negros DE LA CATEDRAL

Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán nuevo cigarrillos en vez de ocho, siendo su tabaco como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil.

Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881. *Francisco Olivera y Ca* calle de San Martin num 6 frente á la catedral. n22 v224

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la linea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General.* d20v20e

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

En la playa de Ramirez

EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO

El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hermoso salon construido por la Empresa tranvía del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 1881.—*Manuel Lede* d20v28

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA Y COMP.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 202 d14v31

EN RAMOS MEJIA

Se vende ó se alquila una casa-quinta cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballerizas y cochera, aljibe, etc.

El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene plantas de valor, la fruta es toda escojida, hermosas glorietas, parrales con zarzos de fierro, conejera, gallinero. Reune todas las comodidades necesarias.

Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la imprenta de el "Nacional" para verla preguntar en la Estacion por la quinta de Cornet.

Se venderá tambien un carruage con sus guarniciones y caballos. d15v28

EL AGUILA

Ha tenido visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm. 881 de José M. Cerdeira y Ca. Bolichero en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan osados que llega su atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendole despues habanillos, y cubriéndolos con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.

Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de

J. ANTONIO ALONSO
d3v31 Bolivar N. 51, Buenos Aires

POMOS

¡CARNAVAL DE 1882!

VENTA POR MAYOR

De los pomos de la acreditada

Marca Non Plus Ultra

En casa de Lagos y Sahores

CALLE PERU 27.

Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.

Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivos á la vista. d5v23

Empresa de la Nueva Bolsa DE COMERCIO

Capital $f. 400,000 de curso legal

DIVIDIDO EN

4000 ACCIONES DE $f 100 CADA UNA

AL COMERCIO

La Comision ... encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio ... [illegible]

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

pem

CARNAVAL DE 1882

POMOS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

J. Glover y Ca. y H. K. Pider

Por órdenes ocurrase á los Sres.

PEDRO DE ELIZALDE y Ca.

PIEDAD No. 211 y 213

Agentes de la fábrica para su venta o al Escritorio, Piedad 114.

La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.

Precios limitados y fijos. n22 v22

GRAN MUEBLERIA DE LA PRIMERA SOCIEDAD

FABRICANTES UNIDOS

Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879

EN LA CALLE DE CANGALLO 372 Y 376

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran muebleria hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapiceria todos estilos como por juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion. La Comision. n30 v30d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Prolongacion Pergamino

LICITACION

Se reciben propuestas para la construccion de la mamposteria de las obras de arte comprendidas entre los kilómetros 78 y el Pergamino.

Estas obras comprenden todas las alcantarillas, pontones y puentes comprendidos entre esas posiciones kilométricas.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de Ingenieros, todos los dias hábiles desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m.

Las propuestas se deberán presentar cerradas en la Secretaria de la Direccion antes de las 3 p. m. del 24 del corriente dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Diciembre 17 1881. *El Gerente.* d18v23

Escuela Agricola

De Santa Catalina

LICITACION

Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañileria, carpinteria, herreria y pinturas del edificio a construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle del Perú num. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.

Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.

La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* d15 v30

FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Por el presente, se llama á licitacion para la descarga durante el año mil ochocientos ochenta y dos de los materiales ó efectos que la Compañia tenga que recibir por buques fondeados en este puerto en los parages conocidos por Balizas, Pozos y Canal, y tambien en el Riachuelo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28 (veinte y ocho) del corriente mes, en la Oficina del Administrador General, Plaza Constitucion, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes.

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, vigas, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por tonelada inglesa, millar, etc, segun la carga.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro Carril.

La Compañia se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses. Plaza Constitucion, Diciembre 15 de 1881. *Geo. Cooper* Administrador General. d15

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAJE

156—PIEDAD—160 d11v11e

Curso Nocturno DE PARTIDA-DOBLE

TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses

Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526

Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.

NOTA Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará, no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistira el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.

[illegible]

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 7 á 7 p. m. todos los dias. Chacabuco 526. *Juan Giannotti.* d16v31

Junta del Crédito Público

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1881.—A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco Urdininea— [illegible]

[illegible]

Los títulos revisados son del Emprestito Popular (Ley 2109) cuarenta mil trescientos diez títulos, dos acciones de un mil pesos en cada uno, cuyo total de 40,310,200 ps. cuarenta millones trescientos diez mil doscientos pesos m|c. De los Bonos del Tesoro (7835) siete mil ochocientos treinta y cinco bonos de cien mil pesos c|u (16724) diez y seis mil setecientos veinte y cuatro bonos de mil pesos c|u y ... ciento tres bonos de quinientos pesos cuyo total de 58.555.500 ps. cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos m|c. De la ley 7 de Diciembre de 1872 (85.991.100) ochenta y cinco millones novecientos noventa y un mil cien pesos m|c.

Luis Obligado, Vocal de la Junta del Crédito Público. *Juan Dillon hijo*, Contador Gral. de la Pcia. Estanislao Frias—B. Gavan Secretario. H. Mendiburu, Tesorero General d18 v27

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud ó está postrado entonces alegrese, porque les HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto ó bil con el espiritu abatido sin saber porque, las HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber para-ypuáno, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

Si usted sufre de indigestion en comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo joven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

Quien quiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

Si usted es viejo, con la sangre clara y impura pulsacion débil, los nervios varios y la potencia menguada, las HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

HOP BITTERS es un extracto elegante, sano, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B C y D con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes

216	1707	1944	2032	6141	6153	6203	6403
1627	1730	2023	2551	6150	6188	6236	6500

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

107	835	1790	3774
140	1428	3557	6100

Série A de 100 pesos fuertes

15	1050	4321	8256	
981	1395	5200	8249	8785

Série A de 50 pesos fuertes

101 3671

Série B de 1000 pesos fuertes

26

Série B de 400 pesos fuertes

238 841

Série C de 400 pesos fuertes

98	454	531	602	1017
158	516	544	1005	

Série C de 100 pesos fuertes

9 306 417

Série D de 400 pesos fuertes

134 290 367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

508	1507	2083	3326	4240
1356	1807	2320	4226	1391

Série A de 400 pesos fuertes

					31506		
1048	9801	15018	20317	23879	31631	34318	41600
1302	10031	15017	20980	24273	31642	34339	41748
1310	10420	15447	21026	24694	32005	35324	41835
3277	10423	16075	21597	25892	32174	35702	
3513	10990	16003	22425	26010	32825	35777	—
4651	11057	16702	22445	28507	33006	35704	—
6320	11407	17197	23207	28643	33377	36008	—
8824	12320	18731	23780	30858	33380	36018	—
9101	12050	20168	23818	30506	33466	36301	—
9871	14805	20221	23854	31012	33543	36326	—

Série A de 200 pesos fuertes

327	2800	3315	3057	5810	5028	6209
841	3311	3556	5243	5828	5035	6333

Série A de 100 pesos fuertes

8	893	1746	2010	3635	5118	6631	8852
35	931	1958	3002	4106	5134	6058	8856
160	1158	2438	3142	4737	5475	7015	—
668	1542	2514	3215	4854	5703	7200	—
881	1726	2556	3438	5117	6109	7880	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	619	932	1830	2224	3408
605	710	1157	1887	2310	3312
607	781	1620	2031	3287	3310

Série B de 1000 pesos fuertes

65 510

Série B de 400 pesos fuertes

163 240

Série C de 400 pesos fuertes

237 753 750 1177 1524

Série C de 100 pesos fuertes

31

Série D de 400 pesos fuertes

15 398 410

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*J. M. La Fuente* Secretario d1v31

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas

solubilidad Completa y Facil Uso

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficacia al Mínimo Costo poco mas de **Un Real** m|c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como lo comprobado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros del país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los librítos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra Imitaciones ó engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra. Panaderia Alemana, Lima 4 6. d20v30

DELICIOSA, REFRESCANTE E HIGIENICA

Horchata de "Chufas" en polvo

Elaborada por

RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, conveniente á los viajeros y navegantes é indispensable á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.

Estas horchatas ... son de uso general en Europa y particularmente en España y que no se ... sus propiedades higiénicas y alimenticias se prefieren por su gran comodidad por su facil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los liquidos.

Cada paquete en la etiqueta acompaña su ... Véndese en las Droguerias y ... de la ciudad, campaña y Provincias. Fabrica 513 Moreno 515, Buenos Aires — n3v22d

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compania

78-ALSINA-78

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

DE 8000 HECTAREAS

O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS

Sobre el Sauce Chico

Lindando con los campos DE "NUEVA ROMA"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde **remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad.**

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una ...

Por el mismo

JUDICIAL DE MUEBLES

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

[illegible]

Por el mismo

EN BELGRANO

DE UNA CASITA DE CAMPO

Calle Rivadavia 118 á 124

Esquina Suipacha núm. 41

BASE DE VENTA 25.000 $

AD-CORPUS

El Domingo ... del corriente á las dos de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba notada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina y pozo muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo.

La casa gana 300 ps. mensuales cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.

El barrio es muy poblado habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones y de frente dista 2 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro Carril á Campana y 4 de la de Belgrano.

El que busque una casita de campo de poco precio y que dá muy buena renta difícilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 25000 ps que sirven de base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 d16

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO EN LA ENSENADA

Conocida por "Chacra de la Florencia"

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados ... está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" ... dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo de la llegada del primer tren la volanta de Estefani en los de tierra gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate.

NOTA El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á los concurrentes á la misma chacra. d14

Por el mismo

TRANSFERIDO JUDICIAL EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

ENTRE LAS ESTACIONES

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto Parte alambrado

35 1|5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.

El Domingo 1º de Enero á la 1 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da Fecunda Sobrogue de Cornell dinero de contado la chacra arriba espresada situada á 3 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo ... no muy distante de la Estacion Ma... y puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por cada lado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal esta en contorno alambrada con buena postería, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes gran parra, con riquísima uva, dos ascos peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede utilizarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede uno todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giuste (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, d19

Por el mismo

AL NORTE

Sobre el gran Boulevard

SANTA-FE

Lindando con el Polvorin de Cuelli

DE UNA MAGNIFICA

MANZANA DE TERRENO

Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"

Dividido en lotes al gusto de los interesados

Con fondo hasta otra calle

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno al lado lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fe. Consta todo el terreno de 86 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 95 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.

Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente, títulos superiores. Pormenores Alsina 78. d11

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES.

MATRO FORRESTER Y COMP.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

HOY MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido. d1v31

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

CALLE PIEDAD NUM. 828

Entre Garantias y Callao

BASE 300.000 $ M|C

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|4 vs. de frente al Norte por 65 vs. 65 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal tirantes y alfajias de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exigencias del mas difícil.

Buena calle ... pocas varas del Boulevar Callao ... inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad ... hasta media noche, terreno vasto, ... puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c que puede decirse la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 d17

Por el mismo

LEAN! LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanzan para pagarlos en 2 años.

Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos

LOTES DESDE 38

HASTA 100 CUADRAS GRANDES

SOBRE EL PUEBLO DE MERLO

Y FRENTE AL CAUDALOSO

RIO DE LAS CONCHAS

Todo bien cercado de alambrado

Distan solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

[illegible]

De interés

Vamos antes de terminar este aviso á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por lo que al frente decimos que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos ... tentes y agricultores de ... de una chacra ... ha producido una cuadra sembrada con lino

[illegible]

Nadie dirá tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio á eso que ponemos la paja á 800 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entraramos á ocuparnos de la agricultura, que es el gran negocio ... nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismos terrenos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. d20

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS

Los mejores campos

AL OESTE DE LINCOLN

TIERRA VEGETAL 6 MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA

PS. 135000 M|C.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

[illegible]

Títulos del Gobierno de Buenos Aires d13

Por el mismo

TRASFERIDO

600 CUADRAS CUADRADAS

CAMPO FLOR

Todo alambrado y con 2 puestos

CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA

Terreno alto é inmejorable para invernar animales

O PARA GRANDES SIEMBRAS

En el Partido de la Magdalena

Distante 12 cuadras

De los Saladeros y Puerto de Atalaya

En los lotes de 100 cuadras cuadradas ó mas al gusto de los interesados

BASE DE VENTA

600 PS. CUADRA

EN EL MISMO CAMPO

1570 á 1800 ovejas, caballos, corrales, etc.

El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde rematarémos con la base arriba fijada y plazos que se estipularán en el acto de la venta, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes ... de ñandubay á 3 y 10 varas de distancia con 5 hilos alambre de patente tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa pozo quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.

Este campo puede facilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps anualmente pues es sabido que se paga desde 250 á 300 ps cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ... menos lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1800 ps. mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratos porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Además de las 600 cuadras, hay sobre la margen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trevol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, cardo azul y Castilla, como lo podrán ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar las diligencias que sale de la Ensenada para la Magdalena, que les dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado", donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.

La venta se hará en lotes de 100 cuadras cuadradas ó en un solo lote, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y construcciones ... barato, es un punto muy importante que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra es muy módica.

Al mismo tiempo—1500 á 1800 ovejas mestizas, 10 caballos y 1 yegua del uso del Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78

NOTA—Las personas que deseen asistir al remate pueden salir el Sábado 24 en el primer tren, y encontrarán carruages en la Ensenada para llevarlos al Establecimiento y de volverlos el mismo dia. d16

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA DE FAMILIA

Boulevard Belgrano N. 868

Construccion sólida y elegante

BASE DE VENTA 130,000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La lindísima y moderna casa arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 piezas (dos con cielos rasos, pisos de tabla contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene zótano, un armario de la pared y 1 hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina letrina aljibe rosumidero y gallinero todas las puertas con celosias y las ventanas con persianas, una en toda la casa puerta de fierro en el primer zaguan que esta embaldosado en mármol ... el primer patio ... con reja de hierro y con puerta de fierro.

Los techos de azotea ...

[illegible]

Por el mismo

De pocos y buenos muebles

FRANCESES

Y NORTE-AMERICANOS

En la casa habitacion

CALLE MAIPU 9

Segundo piso (escalera á la izquierda)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Martes ... del dia remataremos ... muebles casi flamantes cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS DE BAHIA BLANCA

'LOS MANANTIALES'

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A 2 1|2 leguas del puerto

Base de venta 150.000 $ legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de **sociedad estos magníficos campos**, situados en el partido de Bahía Blanca; que podemos recitar sin exagerar á algunos los mejores en cuanto á pasto y aguadas permanentes, de aquella localidad campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en **tres lotes**, como sigue.

Lote num. 1—Una suerte de Estancia ó sea 4|3 leguas con frente al Napostá Grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce. **Toda** por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida en piedra y barro con techo de fierro de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

Lote num. 2—Se compone de ... leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chauticée; por el N. E. con el lote num 3 y por el S. O. con Cuguet, Bajo Hondo y el Estado Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son sobre el Napostá Grande, una de dos piezas una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los **Manantiales** se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de zinc y fierro y mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote num. 3 Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá ...

[illegible]

Pastos—Los pastos ... flechilla, ...

"Nueva Roma" ... linda por el N. E. Juan Lomas, ... Francisco ... y por el S. O. ... Vidal.

Dista este ... 2 1|2 leguas de la ... Blanca.

Pastos ... Sauce Chico ...

Cantidad de tierra ... de los Manantiales ...

Aguadas ...

[illegible]

Lote N. 4 ...

Lote N. 5 ...

Lote N. 6 y 7 Casa lote de 3|4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion a los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ve por los informes de su agrimensor son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahía Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud desde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 p. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto asi que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes inútiles sería ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA

Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

70 cuadras cuadradas cada una

[illegible]

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas ...

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Género para vestidos	Colchas
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Paños
Percales	Cásimires
Brines	Cretonas
Lienzos	Granadinas

Sombreros de paja y de castor varias formas, camisas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por la mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon conteniendo: cigarreras, tabaqueras, fosforeras, boquillas yesqueras, papel etc., etc., ó otras cosas de fantasía 1 cajon conteniendo una arpa. d21

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

Nueva tasacion 22,408 $ m|c.

2|3 parte y base de venta 14.938 PS. M|C.

EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto un área de 10 metros 918 mils de frente al Este, por 80 mts 62 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.

Ojo á la base de venta 14 938 pesos m|c. d6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

PARTIDO DE CHASCOMUS

CUARTEL 6º

Campo conocido por "Barros Blancos"

De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente

2|3 partes y base de venta 375.000 ps. m|c

El Mártes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José O. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espresado campo citado, situado en el Partido de Chascomus cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Uncevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!

Tres cuartos de legua con poblaciones

375.000 PS. M|C.

Títulos de primer órden.

Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

EN SANTA LUCIA

A media cuadra del Tramway

En la calle llamada

Continuacion de la de Tacuarí

En la barranca donde estará nuestra bandera

Nueva tasacion 111.800 ps. m|c.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES $ 74.534 M|C.

Da mas del 1 o|o Títulos garantidos

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 va. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economia.

Linda por el Norte con don Juan Casares, por el Sud con E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, tiene vias de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. m|c.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d 10

Por el mismo

De un magnífico terreno Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

Calle del Progreso num. 20

NUEVA TASACION 64.253 PESOS M|C.

2|3 partes y base de venta 42,836 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Salustiano Zavalia en la ejecucion se guida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 20 mts 04 cts de frente al Oeste, por 86 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte

Tasacion bajísima 64,253 ps. m|c. 2|3 partes y base 42,836 ps. m|c.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 65 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 70 por el Norte. d6

Por el mismo

Banco hipotecario—El Domingo 1o. de Enero, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117 294 vs cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el credito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d 17.

Por el mismo

JUDICIAL

DE

DOS GRANDES ISLAS EN EL TIGRE

Una verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases

Otra con solo el terreno y gran arboleda.—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2|3 partes y base 80,000 ps. m|c.—Costó á su propietario 500,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2|3 partes y base 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderémos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arrollo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 33 conts, de frente al Sud; 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo razo de madera un entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras, Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un poso de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, piso de madera, galerias en rededor, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balaconas puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes coponas y estátuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps. m|c. el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y con edificio de material de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps. m|c. y de la segunda 17,333 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco, de la Provincia, contra la citada testamentaria.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d. 10

Pablo Gowland

DE LOS TERRENOS DE MAS PORVENIR

Sobre las calles de San Juan

COMERCIO Y CATAMARCA

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

Y solo á una cuadra del tramway de la calle de la Rioja

Lotes con fondo inmenso y bases bajísimas

El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde rematará los espresados terrenos situados en la parte mas pintoresca de la capital, todo lleno de poblacion y hermosas casas de recreo en sus inmediaciones, á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja.

BASES—Lotes 10 y 11 de 10 va. de frente cada uno á San Juan por 50 de fondo base 600 pesos la vara—Lotes 14 15 16 y 17 de 10 varas de frente á Catamarca por 50 de fondo, base 400 y 500 pesos la vara—Lotes 18, 19, 20 y 21 de 20 varas de frente á Comercio por 67 y 98 de fondo base 250 pesos la vara de frente.

Lotes de 10 y 14 Catamarca por 50 de fondo, base 50 pesos la vara de frente. Muchos de estos lotes están á una cuadra de edificios.

NOTA—Mas de 20 lotes de esta manzana estan edificados y los terrenos estan tambien edificandose.

No se venden terrenos mas baratos, y á una sola cuadra del Tramway de ida y vuelta, títulos de primer órden.

NOTA—Este remate fué anunciado para el Domingo 18 y suspendido por el mal tiempo para el Domingo 25 del corriente. d 20

F. B. Nuñez y Ca.

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle Córdoba N. 1050

A cuadra y media del Hospital Nuevo

Perteneciente á la testamentaria de D. Víctor Belaústegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 72,600 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 48,667 m|c.

El Sábado 24 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.

La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 6|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, poso y demás oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle Segunda Temple N. 1100

A 2 cuadras del Hospital Nuevo

CALLE CORDOBA

De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI

Base para la venta 35,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda corriente.

La casita arriba designada construida en terreno de 11 10|100 varas de frente por 30 65|100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.

Exigiremos al comprador el 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasada en ps. 52,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 34.700 m|c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costadas por 84 60|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sauzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927

A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

Perteneciente a la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate de órden judicial las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

Casa núm. 925 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 90.300 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c

Casa núm. 927 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias tasada en la cantidad de ps. 100,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c

Estas casas estan situadas á media cuadra de la Estacion Centro America del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 o|o en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

En las Lomas de Zamora DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

INMEDIATA AL PUENTE

Con una area de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Beláustegui

El Viérnes 6 de Enero dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 330 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 130 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 80 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñes de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m|c Base para la venta 2|3 partes ps. 441.806 m|c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en dies y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por el del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Viérnes 30 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 manzanas de terreno á inmediaciones de la Convalecencia, limitados por calles divisorias entre cada una de ellas con todos los edificios que sobre dos de ellas se hallan contruidos, y las 6 manzanas dichas que se hallan edificadas entre las calles siguientes:

3 dando frente al Norte sobre la calle Romana y las otras 3 sobre el camino del puente Alsina al Sud, limitadas en su costado Este por la calle de Rincon, y por el O. por la calle de Matheu. De este terreno hay que deducir 39,800 vs cuadradas que fueron libertadas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Márcos Costa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Base de venta 8,000 ps f.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo, en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d17.

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 cts. á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 144 varas 80 cent. á la cuarta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y la prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Cárlos Boeswinald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta cinco pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d17.

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña Aurelia E. de Menes Ruiz

Base para la venta ps. 110,000 m|c.

El Domingo 1o. de Enero á las dos en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina etc. dos corredores embaldosados, dos piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de ricos frutos y jardin de plantas escogidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad su inmejorable clima, lo ventajosamente rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta. Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d17

Juan L. Izquierdo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

[illegible]

M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 13, 00 por 60, 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y saguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, saguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panaderia, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina poso y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucha mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la particularidad del remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. d. 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107,027 PS.

2|3 17572 Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13 50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56 20 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p%. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 00 cts ó sean metros 10,03 por lo que la venta se hará ad-corpus vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. d11

Por el mismo

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

MEJICO 205 Y 207

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NUMERO 205

Con las tasaciones 114230 ps. m|c.

2|3 76,425 BASE

CASA 207 id id 138,137—2|3 92,095 id

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo, constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zenz, gran portada patios y zaguanes embaldosados de marmol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad alquiler bajo 1300 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 205 Mide un terreno 9 varas 80 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo, constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras el primer patio embaldosado de marmol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde esta situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro pues solo está a 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregara el 5 p% al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14

Basail y Congtenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos orden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17 n26

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

EN LA CONOCIDA CASA

BAZAR DE LA ESTRELLA

RIVADAVIA Ns. 631 á 639

FRENTE A LOREA

El dia 21 del presente Diciembre á las 12 del dia venderemos al mejor precio mas de 300 lotes provenientes de liquidacion de una sucursal de la que en parte detallamos.

MERCERIA Botones para puños, para adornos, peines, corta-plumas, jabones, alfileteros, collares, orquillas, abanicos, pulceras, espejos, carteras, ligas, puntillas, guarniciones, cintas de seda, guantes, gorras, trencillas, flecos, bolsas, corbatas, lapices, lacre, libretas camisas para niños y hombres, camisetas, pañuelos medias, cuellos, pechera, corbatas, sombreros, hilo, seda, medallones, peinetas etc.

JUGUETES—cornetas pelotas de goma, trompos, cascabeles, juegos te, látigos, caretas, fusiles, sables, mochilas muñecas, violines carritos, acordeones, grandes y chicos, órganos, etc. etc.

CRISTALES—Floreros, dulceras, fruteras, platos varias clases, bandejas, carpetas, lámparas para kerosene, cafeteras, vasos de colores, para alumbrado, fiambreras, aceiteras, copas, vasos, cucharas tasas, trinchantes platos para botellas, perchas caféteras y otros muchos artículos. d16

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

Y por tener que introducir

REFORMAS EN LA CASA

Venderemos para particulares

ARTICULOS PARA COMEDOR

Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa BAZAR "LA ESTRELLA"

Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea

Las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes á las 7 1|2 de la noche que en parte se detalla.

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tasas para té y café, salivaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras repisas, cuadros para comedor, albums, costureros, toilleta, albajeras, relojeras, apreta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, pechas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasia, cajas perfumeria, pañuelos en cajas etc. etc. A mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con servicio de porcelana; metal, solas, cocinas completas etc.

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, ajedreces, bolsas, baljas y canastos para viaje, muchos artículos de metal entre los que hay juegos de te, aceiteras, bandejas, pavas para agua, cubiertos, aros para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, secretos, cajas té, bandejas, té de la India. por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps. id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografias, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, elásticos, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas etc, caballitos de resorte para niño, cocheciтos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles, que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO 1 piano Blondell nuevo

Ademas por órden judicial Se venderán dos anillos y una pulcera con brillantes, de valor de mas de veinte mil pesos m|c.

d 17

Por el mismo

REMATE ESPECIALISIMO

Aguinaldos de año nuevo

Y NAVIDAD

¡HABANOS! ¡HABANOS!

60000 cigarros recien introducidos

ACONDICIONAMIENTO

ALTA NOVEDAD

LOTES GRANDES Y CHICOS

Al gusto de los compradores

Tamaños siguientes:

Regalia Imperial emplomado

Id id sin id

Rothschild emplomados

Id id sin

Regalia Argentina

Victorias

Id especiales

Victorias especiales

Panetelas

Caprichos

El Viérnes 23 á las 12, en nuestra casa Bolivar 14, venderemos al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de tabacos arriba indicados y ademas un grande y variado surtido de artículos de fantasia para regalos de cumpleaños.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre este remate.

Los fumadores inteligentes quedarán satisfechos, tanto de la bondad del cigarro como del lujoso embase en que vienen acondicionados. d17

Por el mismo

LIQUIDACION DE FACTURAS

Venta forzosa de mercaderías generales

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercaderías como ser.

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calsoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas, con malla, y almohadilla, piezas percal, id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, fichous, abanicos, botinas, para hombre id para señora, y niña zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guaracion, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas, y una gran cantidad de libros de historia, medicina novelas etc. juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. d 18

14-BOLIVAR-14

José F. Castaño y Ca.

CARNAVAL DE 1882

POMOS

VENTAS A PLAZOS

SUIPACHA 19

A las doce en punto del dia

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y á plazos, por lotes grandes (para los negociantes) una gran cantidad de pomos [illegible]

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

Con magníficas arboledas

Situados en la calle de San Juan Y SARANDI

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en ps. m|c. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Pelufo.

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelufo

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa compuesto un terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55 conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22 564 m|c., 2|3 partes base para la venta ps. 15.042 6 rs. m|c., base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32 por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14 245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32 753 m|c; 2|3 partes base para la venta ps. 21 830.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48 al N. E. con la quinta núm. 43 conteniendo 4414 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas regulares tasados en ps. 335 y 150 latas cortadas tasadas en 1rs una base para la venta 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

DE 6 CASAS

Perfectamente construidas

EN CAL TECHOS EMBALDOZADOS

Tirantería de maderas duras

EN UNA PALABRA

Con materiales de primer órden

Situadas en la calle Moreno

ESQ. A LA DE SAAVEDRA

(Donde estara nuestra bandera)

Actualmente alquiladas produciendo magnífica renta

Tramway á la puerta de ida y vuelta

Las dos primeras con frente á la calle Moreno núms 1106 á 1110 y las 4 restantes con frente á la calle Saavedra núm 120 á 126

El Domingo 25 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde.

La 1ª Con frente á la calle Moreno núm 1106 con edificio compuesto de 5 hermosas piezas cocina 2 patios 2 zaguanes y demas oficinas, cielo razo de yeso, pisos de tabla etc. Esta tasada en ps. m|c. 78,000 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 52,000, vale el doble.

La 2ª Con frente á la calle de Moreno 1108 á 1110 forman lo esquina á Saavedra compuesto un edificio de 1 gran almacen 1 gran trastienda, 2 piezas mas cocina etc Este almacen tiene entrada separada por un zaguan que llega á un hermoso patio donde hace de él un esquina y tiempo una buena casa para familia.

Está tasada en ps. m|c. 83,000 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 55,333 3 rs. vale como nada 100,000 ps.

La 3ª 4ª 5ª y 6ª Con frente á la calle de Saavedra construidas como las anteriores compuesto el edificio de cada una de ellas de 1 magnífica sala, 2 piezas mas, cocina letrina, y demas oficinas. Cada una de estas casas está tasada en ps. m|c. 58,000, 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 38,666 vale el doble. d18

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31p

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON

REMATE JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Situado en la esquina Lavalle Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 24 del corriente mes en el pueblo de Moron, á la venta en público remate por los martilleros R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo, lote num. 11 situado en el pueblo nombrado en el angulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones, al Oeste, calle 25 de Mayo 25 varas, al Norte calle de Lavalle, 23 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centivaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noroeste 20 varas y 40 centivaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c.—Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la suceccion de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Rayses contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Secretario.—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA - Todo comprador nos entregara el 5 p8 sobre el importe de compra al estender los boletos. d7

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO

Calle Moreno al lado del número 1056

8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud

Tasacion 34.800 pesos m|c. Base para la venta 23,200 ps

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fijarse bien en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o|o que se descontará al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31 segundo patio. n2

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL GRAN TERRENO

En el centro de la Capital

CALLE EMPEDRADA

Gas y aguas corrientes con frente á dos calles principales calle Venezuela al lado del número 982 entre Sarandí y Rincon

Con frente tambien á la calle Méjico

Por consiguiente con salida á dos calles

Mucha atencion á ese gran terreno

18 vs. de frente por 80 de fondo

BASE PARA LA VENTA 100,000 PESOS

Se venderá en uno ó mas lotes

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé este terreno en el centro Capital, y con frente á dos calles, principales, situado en la calle Venezuela al lado del núm. 982, entre las de Sarandí y Rincon, rodeados de lindísimos edificios, 18 varas, frente por 80 de fondo, calle empedrada, gas, y aguas, corrientes con tramway de ida y vuelta á una cuadra, dicho terreno que esiste en buena cuadra, pues lo demas estan mejor edificados que por la Plaza de la Victoria, se vendera en un solo lote ó dividido en cuatro del modo siguiente—Dos lotes con 9 varas de frente cada uno á la calle de Venezuela por 40 de fondo, y dos lotes tambien con 9 vs. frente cada uno á la calle Méjico con 40 de fondo siendo la base de venta de las primeras la baja cantidad de 3000 pesos vara, y de las segundas 2700 pesos. Como se vé esta es regalado pues en el barrio que están situadas seria barata por 6000 pesos vara. Aprovechen pues especuladores que el terreno se presta para poder ganar al doble, pues hay necesidad de venderlo por separacion de una sociedad.

Por mas informes y ver las escrituras al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2do. patio.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra el 5 5|8, que se descontará al firmar la Escritura. Ya saben que requisito es para os. d. 14

H. Baisan

El Miercoles 21 del corriente á las 12 del dia de todas las maderas que sirvieron para el circo situado en la plaza, Constitucion calle de Gral. Hornos núm. 112, todo tiene que desaparecer por decreto de la policía, lo que no se venda en remate ó lo trata una mocha que se monte de las llamas el diablo cargue con los restos el que sufre es el pobre dueño, que se metió á hacer pruebas y poco le ha faltado para quebrarse el espinaso porque es algo viejo y los huesos están muy duros de manera que no se anima á seguir adelante con esa empresa y el modo de concluir mas pronto es comisionarme para que haga justicia acabando de arruinar. El pormenor es como sigue: una cantidad de tabla de pulgada casi nueva, tirantillos, telones y varios lotes de escalinatas todo en buen estado. d. 18

Por el mismo

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.

Base de venta bajísima ps. 30,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana; venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus correspondientes corredores y barandas, gallinero y cuarto de herramientos, con un hermoso patio de 20 por 20 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores, glorietas, bancos, mesas de adorno, etc, etc, etc. Tiene ochenta y tan plantas de sauces, que se pueden contar de 3, 4 y 5 años, y 7500 ó 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, trescientos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, doscientos perales, quinientos árboles de higos, tres mil estacas de almendro de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, grandes perales, nisperos, guindos, etc. El terreno es elevadísimo; está cruzado ademas por mas de 10,000 varas de zanjas de desagüe y tiene muchos puentes.

Este poseedor, cuando á arrendar su quinta, á ciento cincuenta mil pesos, pero hemos decidido venderla por lo que pongo como base de venta, la cantidad de treinta mil pesos, que es lo que da la quinta por su valor. Esta quinta pues da mucho. Pensando en esto creemos que esta quinta deberá rendir. Para persona de buen gusto ó que quiera hacer un buen negocio, que no deje de ver esta quinta, pues producirá una buena ganancia.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil más y diez ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se prestaria admirablemente para una lechería. Algunos plantados en la isla.

Ademas venderemos 1 bote, una cantidad de leña cortada, cien arrobas de mimbre; algunos muebles, gallinas, herramientas, etc. etc. Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador solamente lo que desea hacer al contado el precio de la base de venta, el cual le podrá hacer entrega á 30 días á la quinta, por mas pormenores al rematador. d. 16

S. Etcheverry

Judicial—En el partido "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 10 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

888 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|3 15, 6 yeguas al corte id id 55 id id 25, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomás al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Stimison, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta esta mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 80 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. m|c.

Se rebaja el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 36622 ps. m|c

Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.456

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas, sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son exelentes, pueden verse en la Secretaria de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo

JUDICIAL

¡Ovejas y animales vacunos!

A MEDIA LEGUA

Del PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 20 una
6 animales vacunos id id 150 id
1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul, consta de 2508 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241 al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 236 y 283 y el N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribania Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps m|c la suerte. Ojo —el 25 á las 2 1|2 en punto de la tarde, no olvidarse.

OTRA Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el 10 p% del importe de la venta. n25

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demas oficinas necesarias, techos de azotea, de patio embaldosado, el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro, la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio; la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores, merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. m|c.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n29

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 36 vs. por 88 metros 76 cs. de fondo igual á 102 1|2 vs. Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N con don Fernando Monjeau y por el S. con éste y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánico.

Base de venta 500 £.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. d17

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandí 396

Base de venta 16,726 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m|c siendo la base para la venta sus 2|3 partes el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo, otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). d3

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

Provincia de Córdoba

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Juéves 22 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdova, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer loto se compone de dos leguas cuadradas igual á 5399 hectáreas 68 áreas y 27 centiáreas, este campo está situado en el Departamento de San Justo, paraje denominado 'Puerta de los Montes', tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10 por Naciente con derechos que se creo de los Ramallos.

El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo, y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los numeros 7 y 10.

La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle do Alsina núm; 79 donde tendrá lugar el remate en el dia y hora indicada.

NOTA—Este remate ha sido transferido del dia 14 para el 22 del corriente. n 17

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa núms. 95 y 97

El Miércoles 21 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías. 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 70 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bta. yerba argentina, 10 cjs velas estearinas, 100 cjs coñac fino, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 6 cj quesos, 10 tls corchos, 4 cj salchichon, 50 cjs pasas, 4 bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 20 cjs azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cjs. ginebra, diez cajones papel fino, 10 bsas avellanas, 50 aceite Rivera superior, 100 bolsas azúcar del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 id vino carlon, 10 vinos virginia de la paja, 50 cjs aceite francés del 1 á 2 y 1|2 lt, 20 pipas vino Carlon, 10 cjs conservas españolas, 25 cj vermouth Torino, 10 cjs cerveza negra, 20 bultos corchos, 30 bolsas porotos, 30 id fariña, 150 cjs. pasas de Málaga, 300 tabales sardinas. d18

Gregorio Oristal

JUDICIAL

DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS

EN LA CALLE DE PATAGONES

Esquina á Misiones

A la altura de los Corrales de Abasto

¡Alerta maestros albañiles!

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Villoldo de Carreras contra Francisco de Carreras y otros. Recomendado á los interesados que son de primer órden; se venderá en su totalidad ó en lotes al gusto del comprador.

Por mas datos al martillero Venezuela No. 687. d. 20

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 1º DE ENERO DE 1882

DE TRES PRODUCTIVAS PROPIEDADES

Mas de 1 p% de renta

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE

Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ DOCTOR TEDIN

La primera á la una p. m.

CALLE DE CHILE 102

Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente

AL NORTE

POR 50 METROS 80 CENTS. DE FONDO

Tasada en 288,239 $ 45 cts.

BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar

LA 2ª A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO

TASADA EN 182,275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo razo de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economia, como lo podrán juzgar los interesados

LA 3ª A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc. tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados, es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.

Los autos en la Secretaria de D. Nicanor Repetto donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10000 ps. m|c. al firmar el boleto y dará una garantía personal. n22

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas etc. etc. pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobonet y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 800 uno, base 200

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 400 uno, base 267

Un armario con vidrieras de dos puertas, tasado á 1500 base 1000

4 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400

1 id nogal en 500, base 335
1 id cedro 300 id 200
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000 base 2000
1 mostrador nogal en 1200 id 800
1 caballete pino en 60 id 40
1 estanteria con columnas torneadas pino y zócalo 200 id 133
1 percha nogal en 140, id 95
2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335
1 espejo marco nogal en 50, id 33
1 id 100, id 68
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro 22 metros todo 4950, base 3300
3 id id 90 cent. á 140 42 id 280
2 estantes mecánicos 25
1 araña cristal 4 luces en 500, base 335
1 id id 3 id 450, id 300
1 id id 6 id 500, id 335
1 id id 4 id 400, id 268
3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35
4 guarniciones con tableros y monsoletas de caoba á 50 una, id 35,
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20
1 id id poltro nogal en 50 id 35
1 id lisas á 20, id 14
1 percha nogal en 200, id 134
1 letrero de 6 metros de caoba en 300 base 200
1 id de 3 en 15, id 100
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300 id 200
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id á
2 muestras forma bastoneros á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m y 80 m 75 id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id 50, id 33
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 150, id 100
7 cifranes todos en 25, id 17
7 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83
2 puertas de cedro en 100 id 68
2 picos gas bronce á 50 uno id 33
2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 188 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c. 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c. 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c. 9 yeguas tasadas á 50 ps. base para la venta 35 m|c 2 caballos á 300 ps., base 200 ps., 1 yegua de andar con cria tasada en 300 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos m|c.

Esplendido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores

No hay otra igual en toda Lomas

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,969, 71 centímetros cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera, y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito y noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desée hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108

Nevares y Ca.

Base de venta 150,000 pesos

Tasada para la Contribucion 250,000

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad situada en la calle San José esquina á la de Garay, con frentes al Norte y al Oeste, compuesto su terreno de 40 varas al Norte y de 60 al Oeste, dividido en tres propiedades que dan hoy su contrata 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,500 pesos, con una pequeña refaccion

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadra de la Plaza Constitucion y á una de la Plaza 29 de Noviembre.

Por mas datos, al escritorio San Martin núm 35. d15

José Lopez Villarino

Una casa calle Temple núm. 672

Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 420 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribania del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 606. d13

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS TERRENOS EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo, catorce lotes de terreno de 25 varas de frento por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles. d18

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
" 50 vs. 80 cts. fondo al Norte

Tasacion 68,283
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no eceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote. De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon, compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,834

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de durasnos.

2do Lote. Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hacia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps. siendo la base de venta sus 2|3 partes 61 222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estencion de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36 640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24 433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Urbelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pellizas y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 25.000 pesos

LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Nuevocheca y Circunvalacion al Sud, cuya area mide 20 varas de frente al Este por 98 de fondo al Oeste lindando al Sud con [illegible] Enrique M. de Santa Olalla. Dicho [illegible] á los que deseen edificar en este pueblo [illegible]

Por mas datos [illegible] n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572,500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666 6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Ceudecon Sbodden

El Viernes 6 de Enero de 1882 á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y uno de los tasadores esta preciosa y espaciosa casa situada como ya lo dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy su propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 parral y 2 duraznos.

La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda en los altos, Escribania del Sr. Barreneche num 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c. Base de venta ps. 80,000 m|c. De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela num. 1020, cuyo detalle es como sigue.

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro patios embaldosados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribania del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

L. Mattaldi y Hnos.

DE UN RICO Y COMPLETO MOVILIARIO

EN LA CALLE FLORIDA NUM. 155

Al lado de los Sres. Bossi y Ca.

Gran juego de comedor hamburgués, espléndido juego de sala de Lampas Pompadour, introducido espresamente de París

Gran piano de concierto, arañas de cristal cortado, id de bronce, riquísimos grabados ingleses, espejos, adornos de platina y bronce, cristaleria de Moujsoline, y porcelanas finas, etc

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos en la mas alta oferta y dinero de contado este espléndido menage por órden terminante de una familia que va á ausentarse del pais y cuyo detalle en parte es como sigue.

SALA—1 esplendido juego de jacaranda torrado en brocatela de seda punzó, 6 grabados ingleses, 2 espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 rica araña cristal cortado á 6 luces, 6 sillas fautasia forradas en Lampas, 1 espléndido piano del acreditado fabricante Ernest Rosehkrans, galerias doradas con cortinas Tull, 2 tiboros del Japon, 1 chifonnier de Boul, 1 hermoso reloj sobremesa alfombrado de tripe, adornos de bronce, platina, etc.

ANTESALA—1 elegantísimo juego Lampas estilo Pompadour, compuesto de 20 piesas diferentes (alta novedad) 2 pouf, sillas de fantasia, 3 galerias con cenefas de Lampas y cortinas de Tull, 1 escritorio chifonnier, grabados, espejos, cuadros al óleo, mesas de fantasia, con incrustaciones, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Wensternayer, araña de cristal, adornos de platina y bronce, alfombra, etc.

DOS DORMITORIOS completos

COMEDOR—1 magnífico juego comedor nogal tallado, fabricado en Hamburgo el único en su clase en el pais, compuesto de 1 gran aparador cristalero de 3 cuerpos con cristales tallados y grandiosas tallas al natural, 1 espléndido cristalero id id 1 rica mesa de trinchar 1 gran mesa para 36 cubiertos con esplendidas tallas y grabados, 24 sillas talladas con asientos y espaldar de esterilla (Recomendamos á las personas de buen gusto este rico juego.)

Juego de porcelana para mesa, 1 id de cristal Mouffolin, juego de Cristophe y Redebarton, accesorios para comedor, jarros, cuadros, alfombrado, 1 esplendida araña de bronce, y una infinidad de objetos que por su larga estension se omite detallar.

Los muebles estaran en exhibicion desde el lunes 19 del corriente en el local arriba indicado para que las personas interesadas puedan inspeccionarlos antes de comprarlos.

El remate no se ha efectuado en la misma casa de la familia por el motivo de hallarse retirada de la ciudad. d15

Por el mismo

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasia

Platinas, alhajas, aguinaldos

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

EN LA CALLE FLORIDA 155

Al lado de los señores Bossi y Compañía

El 23 24 30 y 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número. d15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa, calle Defensa número 43

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 cajones bacalao, 10 bordalesas vino francés superior, 20 tercios yerba, 30 bolsas arroz, 20 millares cigarros de la paja, 20 cajones ajenjo, 30 id té, 25 id almidon americano, 15 id id francés 50 id velas estearinas, 50 id pasas de San Juan, 20 id aceite italiano, 10 id id francés, 20 latas galletas, 15 cajones ostras, 10 id betun, 20 id quesos de Holanda, 80 cestos yerba, 10 frasqueras ginebra, 50 latas guayaba, 10 cajones pitos, 10 fardos papel amarillo y otros artículos. d17

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni)

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20,000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiribardo y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 21 ó á la oficina de R. Wright en el Cabildo. d1d

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, poso de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 29 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m|c.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos m|c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 m|c.
2ª id " 207360 "
Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,080 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. en retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomas Carrices por cobro de pesos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2º Patio.

Para mas informes Venezuela 142 d16

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 4 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 1? perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacio con magníficas habitaciones hechas á todo costo, en su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte ó sean 9 metros 600 milésimos, por 17 vs. 15 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metros 858 milésimos equivalente á una superficie cuadrada de 163 varas centímos tasado en la cantidad de ciento treinta siete mil doscientos ochenta ps. m|c, bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil novecientos veinte ps., por adjudicacion de condominio entre los interesados Da. Maria Palacio y la sucesion Durand cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero [illegible] núm. 391 á la hora del dia ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz [illegible] Fermin Airey [illegible]

[illegible] Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—[illegible], Juez de Paz d3

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron de una espléndida propiedad frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 varas de frente al Sud calle Rauch por 54 vs. 50 [illegible] al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen.

Edificio de todo costo. Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o de Enero á las 3 p. m procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron dando frente á las calles de Rauch, Brandzen y Gral. Paz, dicha propiedad tiene una área en el rumbo de 28 vs y 50 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sea 46 mts 837 mils y 27 varas y 30 cents de frente al Oeste al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, altos y una pieza alta con mirador, divididas por tal que los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo, de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, los frentes de la finca estan revocados en cal, y con negras columnas jardines panales, arboledas frutales, etc. todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,8.. ps. m|c y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y vías de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz al martillero Paraná núm. 21. n26

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul, dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente

Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Candelen y don Juan Bideguin, al N. O. en la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 102,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alambert Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo cocina etc. tasada en 30,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 10.. fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4º Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de las Harinas, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 30 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.

72 yeguas al corte á 50 ps. una,

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2|3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta. En los terrenos los compradores entregaran el 10 p% sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho en el Hotel de la Amistad el Martes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, útiles, etc. en el local que ellas se hallan, á las 12 del dia

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 60. Dolores. 11

Lorenzo A. Muzzio

De dos magníficos terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 25 del corr. á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California compuestos de 50 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste. El segundo terreno situado en la calle General Hornos al lado de la esquina á la de Patricio compuesto de 30 vs. de frente á la calle General Hornos por 101 1|2 vs de fondo á la calle Santa Maria, los que se podrán distinguir por las banderas que se colocarán el dia y hora indicado.

Como se vé, las propiedades que voy á vender son de más porvenir si se tiene en cuenta su situacion topográfica y la forma en que se efectuará la venta, ella no tendrá limitacion alguna, se venderá á cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños tienen que marchar para la Europa y prepararse para la Exposicion Universal de Roma.

Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, objetos metales espejos, muebles y un gran surtido de [illegible] para familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina VIERNES—Un variado surtido de tienda y de artículos de novedad

Por el mismo

Carruages Depósito especial para venta de carruages y talabarteria se reciben para venta por remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Larrea y Paso

DONDE ESTARA LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,600 ps. m|c

Base para la venta 11.733 pesos m|c

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Sud, por 60 ms. 50 cents de fondo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Sauce, en los actos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar, 59 1|2

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en 24,000 $ m|c

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS

¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé el mismo terreno, (donde estará la bandera) por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Ana y Tomás Lutes, esta linda terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de varas de frente al Norte (libre de muros) por 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al rematador, Bolivar 59 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Feria Dr. Francisco Ramos Mejía se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. B. URRUTIGOITY que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don [illegible] Belgrano los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1549 del Código de Comercio vigente que con arreglo á lo que prescribe el 1587 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones; tengan pendientes en favor de la masa; asi se previene, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Alejo de Nevares y Palacios en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Julian Bustos*, Secretario.

Edictos y avisos en el suplemento